

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Departamento de Bibliotecología

**Propuesta de implementación de marcado XML-JATS  
para revistas científicas sostenidas por la  
Universidad Nacional de La Plata**

***Informe final de práctica profesional***

Trabajo elaborado para obtener el grado de  
Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información

**Bib. Victoria Rozemblum**

**Legajo 100966/2**

Tutora pedagógica

Mg. Mónica G. Pené

Orientadora institucional

Mg. Adela Ruíz

La Plata, diciembre 2020

*“Citame y no me robes”*

La otra Rozemblum

(Igual me regaló unas líneas)

# AGRADECIMIENTOS

A mi familia, por sostener y apoyar mi educación.

A Augusto y Erwin, que me acompañaron y me mantuvieron cuerda estos últimos años.

A la otra Rozemblum y tío adoptivo, a quienes debo estas hojas: encuentran sustento en sus trabajos, la dedicación y la visión que tienen sobre estos temas. Gracias por los datos, las sugerencias, las críticas, los recordatorios y la insistencia.

A mi tutora pedagógica, Mónica, por su escucha y atención, su paciencia infinita y palabras justas. Por invertir su tiempo y alentarme durante este trayecto, por los aportes, las correcciones, la paciencia 2.0 y las soluciones sencillas para lo que yo creía complicado.

A mi orientadora institucional, Adela, que me brindó un espacio en su oficina, me permitió conocer y participar de otra arista del mundo editorial, valoró mis saberes y compartió los suyos entre mates.

A Marisa De Giusti y el equipo de PREBI-SEDICI, por su predisposición, la facilitación de fuentes y las flexibilidades otorgadas para poder terminar la carrera.

A mis amistades y al grupo de tesis de bibliotecología, por estar presentes, festejar mis avances cuando yo no lo hago y brindarme motivación de forma constante.

# TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO</b>	<b>3</b>
2.1. REVISTAS CIENTÍFICAS Y BIBLIOTECAS	3
2.2. ACCESO ABIERTO	5
2.3. SISTEMAS DE DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS	8
2.4. VISIBILIDAD Y CALIDAD DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS	11
2.5. REVISTAS CIENTÍFICAS ELECTRÓNICAS Y XML-JATS	14
<b>3. COORDINACIÓN GENERAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNLP</b>	<b>16</b>
<b>4. PROYECTO DE MEJORA</b>	<b>25</b>
4.1. PLANTEO DEL PROBLEMA	25
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	27
4.2.1. JUSTIFICACIÓN Y BENEFICIOS	27
4.2.2. OBJETIVOS	28
4.2.2.1. OBJETIVO GENERAL	28
4.2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	29
4.2.3. RESULTADOS E IMPACTO ESPERADO	29
4.3. EXPERIENCIAS PREVIAS	30
4.4. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	34
4.4.1. ESTADO ACTUAL	34
4.4.2. PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES IDENTIFICADAS	39
4.4.3. ANÁLISIS FODA	41
4.5. METODOLOGÍA	42
4.5.1. ORDENAMIENTO DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE TAREAS	42
4.5.1.1. ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA COORDINACIÓN	42
4.5.1.2. INCLUSIÓN DEL MERCADO EN EL PROCESO EDITORIAL	44
4.5.1.3. TAREAS A REALIZAR POR EL MARCADOR	46
4.5.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO	47
4.6. REQUERIMIENTOS	48
4.6.1. RECURSO HUMANO: PERFIL PROFESIONAL SUGERIDO PARA LA MARCACIÓN	48
4.6.2. RECURSO TECNOLÓGICO: HERRAMIENTAS PARA LA MARCACIÓN	50
4.6.3. RECURSO ECONÓMICO: PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA	51
4.7. EVALUACIÓN	51
4.7.1. PRIMERA EVALUACIÓN O EVALUACIÓN DE RECTIFICACIÓN	52
4.7.2. SEGUNDA EVALUACIÓN O EVALUACIÓN FINAL	52
<b>5. PALABRAS FINALES</b>	<b>54</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>56</b>
<b>7. ANEXO</b>	<b>62</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

El siguiente documento es el resultado de las *Prácticas Profesionales*, ubicadas en el último año de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información (ByCI) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Dicha práctica versa de 200 horas, de las cuales dos terceras partes se dedican a trabajar en una institución de interés para quien las realiza, mientras que la parte restante se destina a diseñar y planificar una propuesta de mejora. En esta ocasión, la práctica se realizó entre los meses de agosto y octubre de 2019 en una coordinación general dependiente del Programa de Visibilidad de la Producción Científica y Académica de la UNLP, que se especializa en edición, dirección y coordinación de revistas científicas. La propuesta de mejora, que se presentará más adelante, está planteada desde la teoría y basada en observaciones hechas durante las horas de práctica y también en experiencias previas en el área a la que refiere tal propuesta.

La elección de la Coordinación General de Revistas Científicas de la UNLP (en adelante Coordinación General) como espacio en el cual realizar esta práctica no fue azarosa. Por el contrario: su elección fue una manera de englobar y aportar nuevas aristas para los conocimientos específicos adquiridos durante el tránsito de la carrera de ByCI, la participación como alumna colaboradora en el proyecto de investigación y desarrollo "*Revistas científicas iberoamericanas de Ciencias Sociales y Humanas en Acceso Abierto: gestión, visibilidad y métricas*" (H045; 2018-2019)<sup>1</sup>, dirigido por la Mg. Cecilia Rozemblum, y la experiencia profesional como marcadora<sup>2</sup> de artículos científicos de diversas revistas editadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la UNLP desde 2018, utilizando las herramientas específicas de SciELO-XML, Marcalyc y AmeliCA-XML.

A través de estas páginas se propone presentar una propuesta de mejora, en el marco de la Coordinación General, que se focaliza en la importancia del procedimiento de marcación en el flujo de trabajo entre la edición, la publicación y la

---

<sup>1</sup> Más información en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=proyecto&d=Jpy922>

<sup>2</sup> Realización del proceso de etiquetado normalizado para la edición de artículos científicos, del que se hablará más adelante.

difusión de una revista. Este proceso de normalización se realiza mediante la utilización de un lenguaje de marcas o *markup* para la confección de los documentos a ser publicados, en este caso con el uso particular de la herramienta Marcalyc/AmeliCA-XML, desarrollada por el proyecto RedALyC-AmeliCA encabezado por la Universidad Autónoma del Estado de México, apoyado por Unesco y CLACSO, y acompañado desde su fundación por la UNLP. Esta herramienta, que utiliza el estándar XML-JATS, conforma una infraestructura que agiliza el proceso editorial y genera un valor agregado que se traduce posteriormente en un aumento de la calidad editorial de las revistas científicas al cumplimentar más características requeridas por los actuales índices y bases de datos nacionales, regionales e internacionales. La propuesta, que se expone en el cuarto apartado, se basa en datos tomados durante la realización de la práctica profesional<sup>3</sup> y busca, en principio, propiciar un aumento en el nivel de calidad editorial de las revistas publicadas por la UNLP, además de apoyar la utilización de herramientas regionales sostenidas por universidades nacionales que apuestan por un modelo de Acceso Abierto no comercial: el acceso abierto diamante.

El presente trabajo se estructura en siete partes. Seguido de esta introducción, se incluye el marco teórico, donde se definen y contextualizan brevemente conceptos clave para el trabajo como *revista científica*, *acceso abierto*, *calidad* de las publicaciones y *visibilidad*. Seguidamente se comentan los hitos en la UNLP que resuelven en la creación de la Coordinación de Revistas Científicas y se describe a la misma como un área dentro de una institución mayor. En el cuarto apartado se exhibe el proyecto teórico de mejora elaborado por la practicante en base a una problemática detectada durante el pasaje por la Coordinación. El trabajo concluye con un apartado de palabras finales, al que le sigue la bibliografía consultada y el anexo correspondiente.

---

<sup>3</sup> Los datos presentados aquí pueden diferir con el estado de las revistas de la UNLP al momento de la presentación de este trabajo.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. REVISTAS CIENTÍFICAS Y BIBLIOTECAS

Una revista científica puede ser definida como un tipo de publicación periódica con contenido de carácter original y evaluado por pares que cumple la función tripartita de registrar, difundir y prestigiar los avances científicos sobre un tema o disciplina (Romanos de Tiratel en Aparicio, Banzato y Liberatore, 2016, p. 21). Con una tradición iniciada en 1665 gracias a la aparición de *Le Journal des sçavans* en Francia y *Philosophical Transactions of the Royal Society* en Reino Unido, las revistas de contenido científico se volvieron el canal principal para comunicar los resultados de investigaciones, dado que su publicación en alguna de ellas implica un grado de legitimidad otorgado por pares académicos de la disciplina que corresponda. Puede decirse que este canal de comunicación es uno de los medios predilectos para el fortalecimiento de una disciplina, justamente porque habilita un diálogo entre los agentes de un campo científico<sup>4</sup>, haciendo posible la retroalimentación y la generación de nuevo conocimiento. A su vez, en las últimas décadas, los diferentes análisis de contenido y comportamiento de estas relaciones entre autores, artículos, referencias bibliográficas y revistas científicas, ha dado paso a un nuevo campo del saber donde predomina el desarrollo de indicadores bibliométricos (Aguado-López y Rogel-Salazar, 2009).

Casi 300 años después de originarse este tipo específico de publicación, la cantidad de revistas científicas aumentó tanto que, en el ámbito de las bibliotecas, surgió la necesidad de establecer un criterio que permitiera dar prioridad a la adquisición o suscripción de revistas en tanto éstas fueran de relevancia para sus

---

<sup>4</sup> Si bien el propósito de este trabajo no es hacer un estudio sobre la publicación científica ni problematizar su lugar como mecanismo de discusión simbólica y medio legitimador de un discurso que da prestigio al investigador, es necesario aclarar que se adscribe a la corriente de pensamiento bourdiana sobre el campo científico, que entiende al mismo como un espacio de juego entre diferentes agentes que compiten por capital simbólico. La definición y análisis de dicha terminología se encuentra en Bourdieu (1994).

usuarios. En 1934, Samuel C. Bradford postuló su ley de dispersión de la literatura científica, conocida como *Ley de Bradford*, que permitió determinar el conjunto de revistas que publican mayor cantidad de contenido especializado para los investigadores de una disciplina, en pos de resolver ese dilema (Fushimi, Pené, Unzurrunzaga y Sanllorenti, 2020). Basándose en esta ley, en 1960, Eugene Garfield fundó el *Institute for Scientific Information* (ISI) con el objetivo de ofrecer servicios bibliométricos que ayuden a las bibliotecas a identificar las “mejores” revistas mediante el análisis de la citación (resultado de esto fue el conocido *Science Citation Index*, o SCI). Posteriormente, ISI fue adquirida por *Thomson Scientific & Healthcare*. Esas bases de datos hoy forman parte de los servicios de *Web of Science* (WoS), propiedad de *Clarivate Analytics*. Se suele decir que esta base de datos, en conjunto con la base *Scopus* que desarrolla *Elsevier*, reúnen la “corriente principal” de revistas científicas pero que, como bien muestran estudios al respecto, además de tener en su mayoría revistas comerciales<sup>5</sup>, manifiesta cierta subrepresentatividad de las ciencias sociales y humanidades, así como de la literatura no estadounidense ni europea (Rozemblum, 2014; Aguado-López y Vargas Arbeláez, 2016).

Para finales de los 90s, el drástico avance en las tecnologías de información y comunicación, sumado a una masificación del acceso a Internet desde los hogares o espacios con computadoras de uso público, repercutió en varios ámbitos, entre los que se encuentra la industria editorial en general y las publicaciones científicas en particular. En otras palabras, se produjo una *revolución del acceso* (Suber, 2015, p. 57). El entorno electrónico implicaba formas nuevas para la producción, la difusión y el acceso de contenido científico, así como varias ventajas respecto a la publicación en papel: disminución en tiempos de producción, maximización del alcance, mayor almacenamiento en menor espacio físico, inclusión de material multimedia, servicios de difusión y estadísticas, entre otros. Sin embargo, el aspecto que genera más discusiones es el tema del costo: los costos de publicación, de impresión, de envíos

---

<sup>5</sup> Aparicio, Banzato y Liberatore (2016) distinguen tres tipos de revistas científicas dependiendo de su agente editor. Serán *comerciales* aquellas producidas por compañías privadas, *institucionales* las que dependan de asociaciones de investigadores y *académicas* las editadas por organismos de investigación o instituciones de educación superior.

y de ventas de material impreso se ven transportados a los costos de suscripción. Vázquez-Moctezuma (2014) explora las diferentes modalidades de suscripción a revistas electrónicas, analizando los costos que eso presupone para las bibliotecas y cómo afecta al servicio que brindan a sus usuarios: una biblioteca, al suscribir a una revista electrónica, debe contemplar que -contrario a la publicación en papel- no está en posesión real del recurso (no puede almacenarlo, organizarlo, sumarlo a su colección) sino que está adquiriendo un acceso parcial a un recurso alojado en sistemas externos, por lo que la disposición de dicho material es temporal, excepto indicaciones explícitas referidas en los contratos de suscripción.

Hasta aquí pueden verse dos cuestiones puntuales a las que se enfrentan las bibliotecas en lo que refiere a ofrecer a sus usuarios el material que necesitan, en este caso, la literatura científica. Por un lado, deben tener acceso a bases de datos que les permitan seleccionar las publicaciones relevantes para sus comunidades. Por el otro, deben negociar una suscripción con los proveedores de dichas revistas, que como bien comenta Vázquez-Moctezuma (2014) suelen incluir términos confusos, no siempre de provecho para la institución suscribiente. Los modelos económicos que las empresas editoriales fueron implementando durante la transición a la publicación electrónica aún es un tema que despierta discusiones para todos los actores involucrados en el sistema de generación de conocimiento<sup>6</sup>. Una de las discusiones más importantes tuvo lugar en 2002, dando origen al documento pilar del Movimiento de Acceso Abierto: la *Iniciativa de Budapest*.

## 2.2. ACCESO ABIERTO

La iniciativa de Budapest por el Acceso Abierto -más conocida como BOAI, por sus siglas en inglés- entiende la literatura científica como un bien público que, en tiempos de Internet, debe estar disponible de forma gratuita. Esta iniciativa se refiere

---

<sup>6</sup> Entiéndase por actores a investigadores, autores, editores, sociedades científicas, instituciones académicas y educativas, organismos públicos y privados de ciencia y tecnología, estudiantes, público en general.

particularmente a artículos científicos originales y revisados por pares en su versión final y versión pre-print (versión del artículo evaluado pre-publicación). Es en este documento que se elabora y plasma formalmente la definición de *acceso abierto*:

Por ‘acceso abierto’ a esta literatura queremos decir su disponibilidad gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo. La única limitación en cuanto a reproducción, distribución y el único rol del copyright en este dominio, deberá ser dar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados. (Iniciativa de Budapest, 2002)

También se definen en esta iniciativa los dos caminos posibles o vías para alcanzar el acceso abierto: la práctica del auto-archivo donde los autores depositan sus trabajos evaluados por pares en repositorios<sup>7</sup> institucionales o disciplinares, conocida como *vía verde*; y la publicación de trabajos en revistas comprometidas con el acceso abierto (es decir, que no impongan restricciones monetarias o de licenciamiento que dificulten el acceso a sus contenidos), conocida como la *vía dorada*. Las editoriales científicas comerciales en su búsqueda de adaptación a esta última vía han propuesto diferentes opciones para seguir manteniendo su negocio y competir con aquellas revistas solventadas por instituciones no comerciales que no cobran al autor ni al lector. Por lo tanto, la *vía dorada* se ha ramificado en distintas “modalidades” de acceso abierto que se definen mediante el modelo de sustentabilidad de la revista y/o política de licenciamiento.

Actualmente, el alcance que debería tener el término *acceso abierto* a través de la vía dorada se encuentra en discusión. Se diferencian aquellas revistas que se circunscriben a un modelo de acceso abierto comercial de aquellas no comerciales (Fuchs y Sandoval, 2013). Entre la variedad de modelos de Acceso Abierto dentro

---

<sup>7</sup> En palabras de Bustos González y Fernández Porcel (2007), un repositorio es un sistema de gestión de contenidos compuesto por un archivo electrónico (objetos digitales) con la producción de una institución y por distintos servicios a la comunidad científica a la que se dirige.

de la vía dorada, están el modelo de acceso abierto comercial, que cobran *Article Processing Charges* (APC) o cargos por procesamiento<sup>8</sup> junto con la tarifa de “open choice” que traslada los costos de acceso de los lectores al autor o institución que lo subvencione; el acceso abierto “bronce”, de lectura libre en el portal del editor pero sin licencias de uso claras (Piwowar et al, 2018); y el acceso abierto “diamante”, propio de instituciones u organismos editoriales no comerciales (Crespo Fajardo, 2019), donde no hay costos para los autores ni para los lectores. Este último modelo, responde a una forma de publicación académica no lucrativa que considera al conocimiento académico como un bien común (Aguado-López y Vargas Arbeláez, 2016; Fuchs y Sandoval, 2013) que posibilita la soberanía del conocimiento, entendiendo la misma como “la potestad de producir, conocer, enseñar, compartir y preservar los saberes ancestrales y los científicos, propios y globales, en Acceso Abierto” (Banzato, 2019, p. 8).

En 2003, aparece la [Declaración de Bethesda sobre publicación de acceso abierto](#), que proclama que una publicación de este tipo puede llamarse de ese modo cuando garantiza el derecho de los usuarios al “acceso y licencia para copiar, utilizar, distribuir, transmitir y presentar el trabajo públicamente y hacer y distribuir obras derivadas, en cualquier soporte digital para cualquier finalidad responsable, sujeto a la apropiada atribución de la autoría” y, además, tiene completo respaldo en un repositorio institucional. En este documento también se exponen las políticas que adoptan y recomiendan las instituciones, agencias financiadoras, bibliotecarios, editores, investigadores y sociedades científicas que firmaron el documento: promover la publicación y consumo de revistas científicas en acceso abierto; ayudar a financiar los gastos de publicación si correspondiere; sostener que la legitimidad de un artículo proviene de un mérito intrínseco a la obra y no un mérito heredado por el título de la revista; y llevar un registro de publicaciones en abierto como un servicio a la comunidad.

Ese mismo año, la [Sociedad Max Planck](#) publica la [Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto](#) que aboga por la publicación electrónica en acceso abierto como el

---

<sup>8</sup> Este modelo también es denominado “híbrido”, pero se debe a una confusión: el modelo con APC surge en las revistas científicas “híbridas”, que son, en esencia, revistas cerradas con la opción de una tarifa extra por la apertura de un artículo (*open choice*).

paradigma que mayor beneficios trae a la ciencia y a la sociedad, y alienta al desarrollo de software, provisión de contenido, creación de metadatos, entre otras cosas, alineados a este paradigma, además de herramientas que “ayuden al mayor desarrollo de los marcos legales y financieros existentes, con el fin de facilitar el óptimo uso y acceso” de la publicación científica.

Casi 20 años después de las *tres Bs*<sup>9</sup>, la publicación electrónica ha ganado amplio terreno por sobre la publicación impresa, gracias a la reducción en costo de papel, distribución y envío, así como a su masividad, en parte fomentada por la propia Web.

### 2.3. SISTEMAS DE DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS

Banerjee, Babini y Aguado-López (2015) postulan que acceso abierto es la alternativa de adopción orgánica en América Latina que mejor contribuye a un desarrollo democrático, participativo e incluyente para la actualización del conocimiento, ya que la producción latinoamericana ha sido históricamente relegada a la periferia de una "corriente principal" (Scopus, WoS) ampliamente dominada por circuitos anglosajones y europeos. En lo que respecta a los índices y las bases de datos de publicaciones periódicas, varios autores coinciden en que las que encarnan la “corriente principal” siguen siendo excluyentes para ciertas disciplinas y países, generando una ilusión de “centro y periferia” (Guédon, 2011; Rozemblum, 2014; Aguado-López y Vargas Arbeláez, 2016; Banzato, 2019; Rozemblum, Alperin y Unzurrunzaga, 2020). Ante esta situación, en 1997, da comienzo el proyecto *Scientific Electronic Library Online* en Brasil, conocido como [SciELO](#), cuyo objetivo principal es conformar una colección de publicaciones científicas de excelencia en soporte electrónico y en todas las áreas del conocimiento para otorgar visibilidad a la

---

<sup>9</sup> Las “tres Bs” es la manera en que se hace referencia a las declaraciones de Budapest, Bethesda y Berlín, que si bien no son las únicas declaraciones sobre Acceso Abierto, se las considera como las tres fundantes del movimiento.

producción científica nacional y regional, proporcionando acceso abierto, libre y gratuito a la comunidad de usuarios. El modelo SciELO se conforma por una metodología de trabajo, un sitio web con interfase y servicios específicos, y la red SciELO, compuesta por nodos de distintos países que apliquen la metodología para sus colecciones y posean sitios interoperables con el nodo central. A su vez, estos nodos son independientes entre sí, por lo que su desarrollo varía de país a país. Argentina forma parte de esta iniciativa desde 2005, a través de un nodo nacional independiente, incluyendo las revistas que pertenecen al *Núcleo Básico de Publicaciones Científicas Argentinas* (en adelante, Núcleo Básico) gestionado por el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CAICYT-CONICET). La función de Núcleo Básico es reunir registros de las publicaciones argentinas que cumplen con estándares internacionales de calidad editorial y que destacan por su contenido académico. La pertenencia a esta base aporta a la revista un sello de prestigio en el país.

A nivel iberoamericano, surge el *Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, conocido como *Latindex*, que busca difundir, hacer accesible y elevar la calidad de las revistas académicas editadas en la región, a través del trabajo compartido. Cuenta con un Directorio de publicaciones científicas desde 1997, que ofrece datos bibliográficos y de contacto de todas las revistas registradas, y con un Catálogo desde 2002 que evalúa con criterios de calidad editorial y científica a las revistas que a él se postulan. Respecto al catálogo y sus criterios de admisión, hay dos versiones: la 1, que tuvo vigencia desde 2002 a 2017, y la 2 que comenzó a regir desde 2018. También en 2002 aparece la *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal* (*RedALyC*), que, además de nacer con el objetivo de difundir revistas científicas, ha generado una infraestructura de conocimiento regional a partir del desarrollo de software específico que pone a disposición de los Equipos Editoriales con revistas en la plataforma.

En 2018, RedALyC, asociada con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

(CLACSO) y Universidades latinoamericanas entre las que se encuentra la UNLP, inician el proyecto *Ameli Conocimiento Abierto* (AmeliCA), una plataforma de comunicación e infraestructura para las publicaciones científicas y la ciencia abierta. Esta iniciativa se lanza “en respuesta a la crisis de sustentabilidad económica, la falta de reconocimiento ante los sistemas vigentes de evaluación de la ciencia y ante la exclusión de la mayor parte de las revistas de la región [de los sistemas evaluadores de revistas y de la ciencia], lo cual demanda la formulación de estrategias cooperativas en donde los diversos actores de la comunicación científica apoyen, reconozcan y sostengan el Acceso Abierto” (Becerril-García y Aguado-López, 2019, p. 14).

Como se mencionó, estos sistemas buscan valorizar y dar visibilidad a las revistas científicas que acrediten “calidad”. Para ello, cada sistema somete la publicación interesada en pertenecer al mismo a una serie de criterios que establecen previamente para evaluar diferentes aspectos de la revista. Actualmente, Latindex (catálogo 2.0) aplica **38 características evaluativas** que deben cumplimentarse en un mínimo de 80% para ser admisibles en el Catálogo; las mismas se distribuyen en características básicas, de presentación, de gestión y política editorial, de contenido, y de revistas en línea. Por su parte, en concordancia con una resolución de CAICYT-CONICET de 2019, Núcleo Básico utiliza como base los criterios de evaluación de Latindex, aunque difiriendo de estos en el punto sobre contenido científico, exigiendo que se cumpla en un 80% mientras que Latindex sólo pide el 40%, y agregando la obligatoriedad de tener respaldo de los datos de investigación en repositorios institucionales, de acuerdo a lo establecido en la [Ley 26.899](#). Por otro lado, RedALyC evalúa **54 características** indicadas en tres grandes categorías: criterios básicos para la admisión, criterios altamente valorables y criterios deseables; las revistas deben acreditar todos los criterios básicos y conseguir una alta puntuación en el resto de las categorías, que buscan hacer un análisis global de todos los aspectos de la revista postulada.

A diferencia de las anteriores iniciativas, AmeliCA es una infraestructura que da apoyo a aquellas revistas científicas sin fines de lucro (de acceso abierto diamante) que no han llegado al puntaje especificado por los otros sistemas, ofreciéndoles

herramientas que les permitan mejorar su calidad y al mismo tiempo pertenecer a un portal que favorezca su difusión. Básicamente, establece cuatro criterios para que las revistas sean incluidas en la plataforma, a saber:

1. Que se adhieran a un modelo de comunicación de Acceso Abierto, sin cobro por APC.
2. Que sus contenidos sean evaluados por pares académicos antes de su publicación.
3. Que compartan la visión de superar la actual evaluación de la ciencia basada en métricas como el Factor de Impacto, impulsando la inclusión de la ciencia local y la diversidad lingüística por el bien común.
4. Que asuman el compromiso de transitar hacia una publicación electrónica (marcaje de los contenidos científicos en [AmeliCA-XML](#)).

En esta línea, sus instituciones fundadoras intentan desdibujar las diferencias entre la producción científica de corriente principal y la de la periferia, además de consolidar el pasaje a la revista nativa digital, apostando al trabajo colaborativo para el mejoramiento de la edición normalizada de sus contenidos, el crecimiento de bases de datos representativas del sur global, la difusión e indización en diversos sistemas de comunicación científica en acceso abierto, entre otras.

## 2.4. VISIBILIDAD Y CALIDAD DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS

Si bien no es intención de este apartado ahondar en las problemáticas referidas a la visibilidad y la calidad de las publicaciones periódicas, a continuación se brindan algunas definiciones que ayudan a clarificar tales conceptos. Los especialistas Aparicio, Banzato y Liberatore (2016), quienes confeccionaron un manual para la gestión de revistas científicas, definen desde la mirada editorial el concepto de

visibilidad como:

[...] todas las acciones que un proyecto editorial debe llevar adelante con el fin de que la publicación ejerza la mayor influencia posible dentro de la comunidad científica a la que está dirigida. En la difusión de una revista entra en juego un amplio abanico de factores vinculados a cuestiones relativas a los modos de inserción en el medio digital, a las normativas y estándares necesarios, al manejo de técnicas y procesos específicos y a los mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación. (p. 141)

Al día de hoy, la comunidad científica sigue pensando que la citación es el único indicador real de calidad y prestigio, ya que permite conocer el uso e impacto de las investigaciones publicadas según plantea Rozemblum (2014). Para medir tales cuestiones, las bases de datos generan diversos indicadores con mayor o menor exhaustividad y de ahí la fama de los indexadores para las revistas científicas como criterio fundamental para la evaluación de la ciencia. Sin embargo, tal como indica la autora, los índices de citas tienen limitaciones para determinar la visibilidad de una revista de forma general y de sus contenidos en forma individual. Se deben conjugar los índices de citación con distintas aristas que permitan ampliar la definición de visibilidad entendiendo a ésta como

la suma de diferentes elementos que componen a una revista: el prestigio, dado por la revisión por pares y el colegio invisible que la avala y le garantiza la calidad de su contenido, la difusión en todos los repertorios posibles y el impacto, ya sea por citación o indicadores alternativos como la consulta y utilización en línea, entre otros (Rozemblum, 2014, p. 59).

Afinando su definición, la autora introduce el concepto de “visibilidad integral”, que consiste en conjugar la visibilidad mediante prestigio, la visibilidad a través de la citación, visibilidad en la web y visibilidad por presencia en repositorios y portales (Rozemblum, 2014; Rozemblum, Alperin y Unzurrunzaga, 2020).

En la definición de Rozemblum, se nombra *la calidad* como una de esas aristas que hacen a la visibilidad de una publicación. En el apartado anterior de este trabajo también se utiliza el término asociado al cumplimiento de características propuestas por los sistemas de difusión de las revistas. Podría decirse, entonces, que la calidad es lo que otorga credibilidad a las publicaciones. Procediendo a desambiguar tal concepto, en el ámbito de las publicaciones científicas se habla de dos tipos de calidades: calidad de contenido y calidad editorial.

La primera, calidad de contenido o calidad científica, refiere a la ponderación de la originalidad en los contenidos publicados y su aporte al campo disciplinar con el que se dialoga mediante los procesos de evaluación de corte cualitativo, realizado por pares, quienes están influenciados por un colegio invisible de una disciplina dada. Por lo tanto, certificar esta calidad es tarea de los comités académicos y científicos, y por los profesionales-investigadores de una rama del conocimiento (Aparicio, Banzato, y Liberatore, 2016).

En cuanto a la calidad editorial, que es impulsada por los editores y los profesionales de edición técnica en los Equipos Editoriales encargados de una o más revistas, refiere al cumplimiento de estándares normalizados y a la implementación de estrategias y procesos técnico-tecnológicos que facilitan la localización e identificación de las revistas y sus contenidos como señalan Aparicio, Banzato, y Liberatore (2016). El Equipo Editorial, preferentemente interdisciplinario, y en especial los editores técnicos (rol en que los bibliotecólogos demostraron eficiencia y eficacia<sup>10</sup>) que lo integran, “aseguran la normalización de los metadatos y su correcta descripción, el cumplimiento de protocolos de interoperabilidad, así como la configuración precisa de las plataformas de la revista para mostrar datos de uso, alcance e impacto para facilitar que autores, lectores y evaluadores obtengan indicadores más completos de accesibilidad y visibilidad” (Rozemblum, Alperin y Unzurrunzaga, 2020, p. 5).

---

<sup>10</sup> Véase como ejemplo el caso de la PGEyD de FaHCE que se comenta en el apartado 4.3.

## 2.5. REVISTAS CIENTÍFICAS ELECTRÓNICAS Y XML-JATS

El escenario en el que hoy está inserta la publicación científica es el de la Word Wide Web (WWW) y es sabido que el lenguaje de Internet es el HTML. Por lo tanto, las publicaciones deben acostumbrarse a ofrecer ese formato en sus sitios (Aguado-Lopez y Becerril-García, 2020; Rozemblum, 2020). Bajo este paradigma germinó la idea, inspirada en el Movimiento de Acceso Abierto, de que “la ciencia que no se ve no existe” (Grupo de Investigación RedALyC, 2008, p. 15); es decir, para que una revista sea visible debe apostar al formato electrónico, ser nativa del medio digital o poseer versión digitalizada en abierto, que se puedan acceder a sus contenidos a través de la web y que disponga de una multiplicidad de opciones para su lectura. Incluso, en el caso de la comunicación de la ciencia, posturas como la de Adela Ruiz (2020) sostienen que “las revistas científicas son electrónicas o no son científicas” (p.3), lo que refuerza la idea de la relevancia del formato electrónico para la visibilidad y difusión de la literatura científica.

La importancia de temas como la interoperabilidad, la preservación digital y la generación de métricas ha impulsado que las revistas electrónicas implementen esquemas de metadatos estandarizados para la publicación de sus contenidos. De ahí que se presente el *markup* o *la marcación* de los artículos como una de las actividades necesarias que deben llevarse a cabo en el circuito de la edición de revistas ya que, mediante este procesamiento, se asignan metaetiquetas que transforman los elementos constitutivos de un artículo<sup>11</sup> en un conjunto de elementos interoperables, generando una *estructura de comunicación* (Aguado-Lopez y Becerril-García, 2020).

El estándar utilizado hoy es el XML (*Extensible Markup Language*), un metalenguaje derivado de la norma ISO 8879, diseñado para la publicación electrónica y el intercambio de información en la web (W3C, 2016). Este estándar, que nace del HTML, está compuesto por etiquetas y atributos con una estructura y una semántica particular para la descripción de metadatos que dotan de significado

---

<sup>11</sup> Texto, gráficos, imágenes, videos, fórmulas, tablas, datos, multimedia, etiquetas.

al contenido de un texto marcado (Redalyc, 2016a). A esto se le suma el estándar técnico JATS (*Journal Article Tag Suite*), que es un conjunto de elementos y atributos XML para la descripción del contenido gráfico y textual de artículos científicos. Se estructura en *Front* -con la información bibliográfica del artículo y la revista que lo publica-, *Body* -el contenido propiamente dicho- y *Back* -referencias, apéndices, glosarios- (Redalyc, 2016b).

En la metodología de SciELO se realiza, a través de Macros para Microsoft Word, un tratamiento de los textos ya publicados utilizando un esquema de publicación (el [SciELO Publishing Schema](#)) que implementa etiquetas y atributos XML conjugados con el estándar JATS, para las revistas que tienen incluidas en su colección. Esto da como resultado el HTML enriquecido que se sube al sitio SciELO. Por otro lado, las herramientas desarrolladas por RedALyC para la marcación están basadas en una estructura de XML-JATS y se pensaron especialmente para la optimización del proceso editorial. Ya no se trata de un texto (por lo general, en PDF) publicado en la web al que se lo procesa posteriormente -como propuso SciELO en un primer momento-, sino que el artículo nace digital y por medio de la marcación produce simultáneamente todos los formatos de lectura y preservación (HTML, PDF, EPUB, visores, XML), con el adicional de datos que aportan indicadores para la evaluación de la ciencia.

En resumen, para responder a la pregunta acerca de por qué y para qué hay que avanzar en la marcación, Rozemblum (2020) sintetiza: para potenciar la gestión editorial; para aumentar la visibilidad de las revistas científicas; para generar datos desagregados sobre la ciencia publicada para analizar qué, quién, cómo, dónde, con quiénes, en dónde, entre otros; para crear grandes sistemas de información; y para defender nuestra soberanía del conocimiento.

### 3. COORDINACIÓN GENERAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNLP

La universidad cuenta con una tradición en la edición de revistas que se remonta a principios del siglo XX, como un mecanismo para difundir y dar a conocer el conocimiento que se genera en su seno. Así lo demuestra el hecho de que la UNLP fue fundada en 1905 y para el año siguiente ya estaba editando la revista conocida como Archivos de Ciencias de la Educación<sup>12</sup>. En el presente siglo, sus publicaciones comienzan a trasladarse al formato digital, mientras que se concretan algunas iniciativas muy significativas a nivel institucional, como subsidios a revistas científicas, la creación de nodos editoriales, los encuentros con editores, la creación de portales o la adopción de identificadores como el *Digital Object Identifier* o Identificador de Objeto Digital (DOI). El avance de estas iniciativas, que se comentan a continuación, evidenciaron la necesidad de generar un espacio interno de la universidad dedicado especialmente a las políticas editoriales en materia de revistas científicas que las identifique con un nivel de mayor jerarquía (de facultades a universidad), dando lugar a la creación de la Coordinación General de Revistas Científicas de la UNLP.

En 2012, con Armando De Giusti como vicepresidente académico, se decidió impulsar las publicaciones científicas de la UNLP mediante el Programa de Subsidios de Apoyo a la Edición de Revistas Científicas en el marco del Programa General de Promoción de la Investigación Científica, Tecnológica y Artística. El subsidio consistía en un monto de dinero destinado a cubrir una necesidad que informara el Equipo Editorial de cada revista postulada. En una primera instancia, los montos variaban de \$3.000 para revistas electrónicas, \$4.000 para revistas impresas y \$5.000 para revistas en ambos formatos. Para postularse, las revistas debían tener ISSN, certificar continuidad, ser científicas y que el Editor o dos miembros del

---

<sup>12</sup> Si bien podría nombrarse a la *Revista del Museo de La Plata* como una de las primeras revistas de la UNLP, en realidad su primer volumen fue publicado en 1890, quince años antes de que su unidad editora, el Museo de La Plata, pase a ser patrimonio de la UNLP. Otro caso similar se da con la *Revista de la Facultad de Agronomía*, fundada en 1895.

Comité Editorial fueran docentes de la UNLP (Secretaría de Ciencia y Técnica, 2012). A esta convocatoria se presentaron 41 revistas, tanto impresas como electrónicas, que cumplieran el criterio de científicas y dependían de 15 facultades. En esta ocasión, la FaHCE concentró el 36.6% de revistas presentadas. Entre las pautas de evaluación se ponderó con mayor puntaje los ítems referentes al contenido original, al comité editorial, a la cantidad de autores externos, a la exigencia de originalidad, al sistema de arbitraje y a las instrucciones para autores. En el caso de revistas electrónicas, se sumaron como criterios más importantes la navegación del sitio web y el acceso a sus contenidos (Secretaría de Ciencia y Técnica, 2012). Las revistas postuladas fueron sometidas a un análisis para conocer su indexación y visibilidad, seguido por una evaluación de calidad que coincidía con los puntos pedidos por el [Catálogo Latindex](#). En ese año, el 49% se encontraba en Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, en Catálogo Latindex, o en ambas bases de datos (seleccionadas por su relevancia nacional y regional, respectivamente). En tanto, el 51% restante no estaban en ninguna de ellas (Banzato y Rozemblum, 2012). Finalizada la evaluación y seleccionadas 39 revistas a las cuales se otorgaría el subsidio, se realizó una segunda instancia de análisis referida a la calidad de las revistas. Para ello se sometieron las revistas a los 33 criterios de calidad propuestos por Catálogo Latindex versión 1.0 -en ese momento-, divididos en características básicas obligatorias, características de presentación, características de gestión y política editorial y características de contenido. Este análisis arrojó que el 62% cumplía con la totalidad de las características básicas obligatorias, y que tanto las de presentación como las de contenido tenían muy pocas sin cumplir. Sin embargo, se encontró una falencia importante en la totalidad de revistas analizadas en lo que respecta a características de gestión y política editorial<sup>13</sup>. Esto se subsanaría, según opinión de los evaluadores, con asesoramiento y discusión con los Equipos Editoriales para delinear o fortalecer sus políticas

---

<sup>13</sup> Para el Catálogo Latindex versión 1.0 la categoría se compone de 8 criterios en términos de posesión: 1) ISSN, 2) definición de la revista, 3) sistema de arbitraje, 4) evaluadores externos, 5) 50% de autores externos, 6) apertura editorial, 7) servicios de información y 8) cumplimiento de periodicidad. Mientras que todas las revistas evaluadas poseían ISSN, sólo 7 poseían el total de características, 12 incumplían de 1 a 3 criterios y 18 incumplían con 4 o más criterios.

editoriales (Rozemblum y Banzato, 2013). Finalmente el subsidio fue otorgado a 35 revistas, listadas en el anexo de la Resolución n° 1128/12.

Al año siguiente, en 2013, se realizó una segunda convocatoria con un financiamiento de hasta \$4.000 para las revistas que publicaran solo en formato impreso o solo en formato digital, y de hasta \$7.000 para aquellas que editaran ambos formatos de manera simultánea, pudiendo otorgarse un máximo de dos subsidios por Unidad Académica editora (en otras palabras, a dos revistas por facultad) (Resolución n°815/13). Entre las pautas de admisibilidad se contaban la antigüedad y continuidad de una revista, el carácter de científica, la posesión de un sitio web propio con acceso a texto completo, la pertenencia de sus editores a la UNLP, y la incorporación al portal de revistas gestionado por [PREBI-SEDICI](#) en caso de revistas subsidiadas en la convocatoria anterior. La evaluación nuevamente se realizó mediante los criterios de Catálogo Latindex, con el adicional de puntaje, y los ítems a evaluar que estuvieron mejor ponderados fueron los siguientes: a) contenido original, con un mínimo de 40% del total de trabajos publicados; b) exigencia de originalidad, indicado en las instrucciones a autores; c) sistema de arbitraje con evaluadores externos; d) presencia de autores externos, no menos del 40%; e) indicación explícita del comité editorial y entidad editora; y f) existencia de instrucciones para autores que aseguren homogeneidad entre los números publicados. Para las publicaciones electrónicas se agregaron ítems adicionales, y entre los mejores puntuados estaban: a) navegación y funcionalidad del sitio web; b) acceso a texto completo del número actual y contenido histórico; y c) política de Acceso Abierto con licencias [Creative Commons](#) (CC). A esta instancia se presentaron 41 revistas: 1 de la Facultad de Cs. Agrarias, 1 de la Facultad de Cs. Económicas, 3 de la Facultad de Cs. Jurídicas, 15 de FaHCE, 2 de la Facultad de Informática, 4 de la Facultad de Periodismo, 2 de la Facultad de Psicología, 1 de la Facultad de Cs. Veterinarias, 1 de la Facultad de Arquitectura, 4 de la Facultad de Bellas Artes, 2 Facultad de Cs. Naturales, 2 de la Facultad de Odontología, 1 de la Facultad de Cs. Exactas, 1 de la Facultad de Cs. Médicas y 1 de la Facultad de Trabajo Social. El equipo de evaluadores de esta instancia recomendó la adjudicación del subsidio a 11 revistas, indicando 6 más en lista de mérito. De todas

ellas, 6 eran electrónicas, 5 eran impresas y 6 se editaban en ambos formatos.<sup>14</sup> Finalmente, el subsidio fue otorgado a 12 revistas, listadas en el anexo de la Resolución n° 821/14. En agosto de ese año, a raíz de estos subsidios, se impulsó el dictado del primer *taller de editores de revistas científicas de la UNLP*.

Para ese momento, con una creciente producción de libros y revistas, algunas facultades -que abarcaban la mayor cantidad de publicaciones- decidieron centralizar la edición en oficinas específicas, institucionalizándose los nodos editoriales de la [Prosecretaría de Gestión Editorial y Difusión de la FaHCE](#) (PGEyD) en 2012, la [Dirección de Publicaciones Científicas](#) (DPC) en la Facultad de Periodismo en 2014, y la [Editorial Papel Cosido](#) de la Facultad de Bellas Artes, en 2015. Asimismo aparecieron los distintos portales de revistas: el de la FaHCE, el de Periodismo, el de Bellas Artes, el de Informática y el gestionado por PREBI-SEDICI.

A mediados de 2014, desde la PGEyD se planteó la necesidad de que la adquisición del DOI fuera tramitada por la UNLP y no por cada Facultad de forma independiente. Este identificador, en modo de hipervínculo, es un recurso que “garantiza la posibilidad de su acceso permanente, [...] incrementa la visibilidad, el acceso y la citación de los artículos, al tiempo que mejora la comunicación entre bases de datos y sistemas informáticos” (Ruiz, 2020, p. 8); además, al ser tramitado desde la universidad “implicaría que las *altmetrics* y otros estudios basados en el identificador respondieran siempre al DOI de la UNLP, entendiendo que un DOI por universidad otorga homogeneidad y pertenencia académica, es decir, identificación de las revistas a un sistema mayor”, según comentó Cecilia Rozemblum en una entrevista inédita realizada por la autora del presente trabajo. La adquisición de este identificador fue el resultado de reuniones entre los representantes de los nodos editoriales consolidados con las autoridades de la UNLP. En marzo de 2017, con Raúl Perdomo como presidente de la universidad, se concretó la membresía y convenio con *Crossref*, referente de DOI que corresponde a nuestro país.

Gracias a estos eventos y al trabajo conjunto de personas pertenecientes a los distintos nodos editoriales, se logró concientizar a los niveles superiores de la

---

<sup>14</sup> La información de la evaluación interna a esta segunda convocatoria fueron proporcionados gentilmente por la Dra. De Giusti.

universidad de la necesidad de generar un espacio que reuniera todas las revistas editadas en el ámbito de la UNLP y conformar un equipo de profesionales que, desde este espacio, acompañe a los distintos Equipos Editoriales con el interés de implementar políticas de gestión y políticas editoriales comunes a todas las publicaciones científicas de la casa de estudios. Con el cambio de gestión, en la cual el Dr. Fernando Tauber asume la presidencia de la institución, se crea el Programa de Visibilización de la Producción Científica y Académica que depende de la Secretaría General de la UNLP, y en septiembre de 2018, bajo este programa, se crea la Coordinación General de Revistas Científicas. El equipo interdisciplinario a cargo de este organismo está integrado por Cecilia Rozemblum<sup>15</sup> como coordinadora general, Adela Ruiz<sup>16</sup> como coordinadora editorial y Gonzalo Villarreal<sup>17</sup> como coordinador informático (Resolución n° 1232/18 y n° 1698/18). Dichos profesionales provienen del ámbito bibliotecológico, comunicacional-editorial e informático, respectivamente.

Si bien las tareas de gestión editorial de revistas científicas venían siendo realizadas desde hace tiempo por diferentes espacios de las distintas facultades, era notoria la necesidad de un grado de coordinación y normalización de procesos en común que diera mayor peso institucional a las producciones científicas de la Universidad, para que todas las revistas tuviesen mayor visibilidad y dispongan de asesoramiento en cuestiones técnico-editoriales. Por esta razón, la Coordinación General tiene como funciones el reunir las revistas científicas de la UNLP, delinear macropolíticas y criterios técnicos básicos para los procesos editoriales acordes a la imagen institucional universitaria -sin que se pierda el carácter individual de cada revista-, asesorar a editores, capacitar a equipos técnicos, fomentar el cumplimiento de estándares de calidad internacionales para publicaciones científicas, entre otras. Especialmente favorecer el crecimiento y hacer el seguimiento, desde un nodo central, de las revistas científicas en general, ayudando a las menos desarrolladas y acompañando la evolución de aquellas que, como las de la FaHCE o Periodismo, se posicionaron a nivel local, regional e internacional. Lo que el equipo de profesionales

---

<sup>15</sup> <https://orcid.org/0000-0003-0671-6635>

<sup>16</sup> <https://orcid.org/0000-0002-2873-006X>

<sup>17</sup> <https://orcid.org/0000-0002-3602-8211>

de la Coordinación General pretende

es acompañar a equipos editoriales [...]. Lo que principalmente interesa es el tema de la gestión y la implementación común de políticas editoriales. Las revistas científicas son un ámbito muy complejo [...], necesitan del apoyo y acompañamiento para ciertas políticas que hacen a su funcionamiento, independientemente de la disciplina que cada una de ellas aborde. [...] Todas nuestras revistas están en acceso abierto, para el autor y para el lector [...] Cuando hablamos de gestionar políticas editoriales, el acceso abierto es una política de la Universidad, entonces lo que se hace es garantizar que toda revista editada por algún organismo o unidad académica de la Universidad esté en esta línea del acceso abierto, no hay embargo o suscripciones, sino la idea del conocimiento como bien común, disponible para la sociedad. (Entrevista a la Lic. Adela Ruiz..., 2019)

En términos organizacionales, la Coordinación General puede entenderse como un organismo de *staff* ya que dota a la institución de asesoramiento, apoyo y servicios especializados en un área concreta de conocimiento -comunicación científica a través de publicaciones periódicas científicas-, procurando convencer a la institución en la que se insertan -o a partes de la misma- que adopten las sugerencias que este organismo propone (Stueart y Moran, 1998). Asimismo, dicho asesoramiento puede ser hacia otras instituciones, generando lazos y/o convenios con las mismas, reforzando el rol de este organismo como un referente y representante de la institución mayor en el área que domina. Para ejemplificar, se puede nombrar la relación activa entre la Coordinación General y los equipos desarrolladores de RedALyC y AmeliCA, radicados en México, y los lazos con áreas de publicaciones de otras universidades de nuestro país, como la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Comahue, la Universidad Nacional del Litoral, entre otras. Asimismo, ejercen los cinco mecanismos de coordinación (Mintzberg en Stueart y Moran, 1998): procuran constante comunicación con las áreas de publicación (*ajuste mutuo*), manteniendo un nivel de observación y control de sus acciones (*supervisión directa*), fomentando la normalización y la

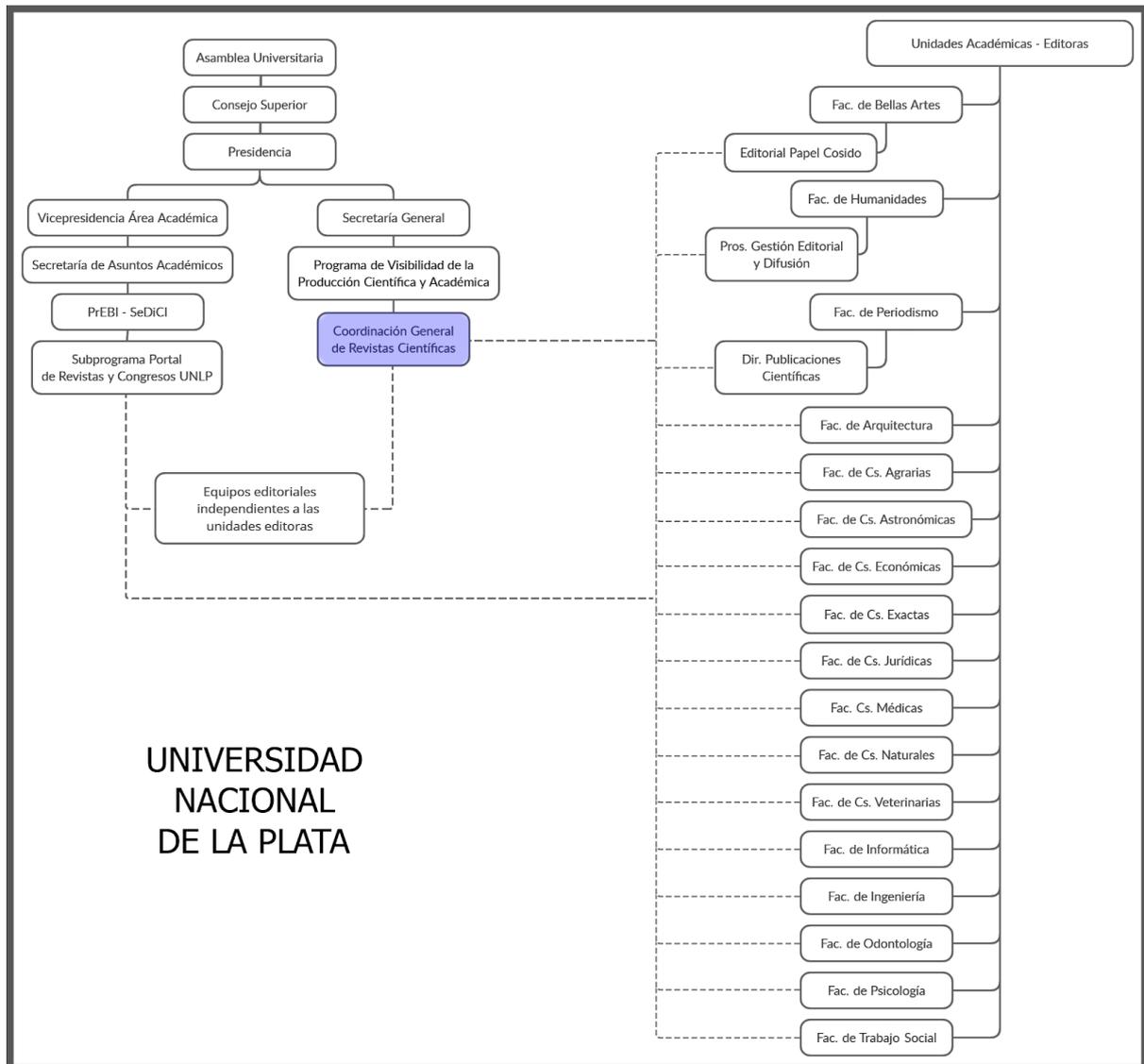
implementación de mejores prácticas para los procesos dentro del circuito editorial (*estandarización del trabajo*), señalando las fortalezas y debilidades de los productos editados en vista de estándares y recomendaciones internacionales (*estandarización de producción*), y ofreciendo formación, capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos que llevan adelante el trabajo editorial (*estandarización de técnicas*).

En la Figura 1<sup>18</sup> se puede observar la Coordinación General en relación a las distintas áreas de la UNLP, en una suerte de organigrama que pretende plasmar las líneas jerárquicas de dependencia y autoridad, como también la relación de *staff* con el resto de la institución.

---

<sup>18</sup> La figura presentada saltea algunos niveles jerárquicos a fin de centrarse en los elementos relevantes para este trabajo, evidenciando sus relaciones.

**Figura 1: Organigrama de la UNLP en relación a la Coordinación General**



Fuente: construcción propia a partir de datos disponibles en

<https://prezi.com/k3mqmbguxhoo/organigrama-unlp/>

Actualmente, la Coordinación General se compone por una coordinadora general, una coordinadora editorial, un coordinador informático, una bibliotecóloga y cuentan con apoyo de becarios y personal de los nodos editoriales de la PGEyD y la DCP. Este equipo aplica y apoya el modelo de publicación en acceso abierto no comercial, sostenido por universidades.

Durante la primera etapa de funcionamiento, la Coordinación General se enfocó en brindar asesoramientos personalizados a los equipos editoriales de revistas no gestionadas por los nodos editoriales, y a la recolección y organización de datos sobre los estadios de desarrollo editorial, indización y asignación de DOI. En lo referente a cuestiones técnicas y tecnológicas, se trabajó para desarrollar y actualizar los sitios de revistas o grupos de revistas que implementan *Open Journal System* (OJS)<sup>19</sup>. A su vez, se hizo hincapié en la aplicación de módulos de trabajo que mejoren la visibilidad y cosecha de los contenidos disponibles en OJS.

El primer resultado que se presenta desde la Coordinación General, a finales de 2018, lo constituyó el [Portal de Revistas de la UNLP](#). Con el fin de aportar visibilidad, facilitar el acceso e identificación de la producción con la institución mayor en la web (Ruiz, García, Marco y Aller, 2016), este portal, a diferencia del portal homónimo en OJS que gestiona PREBI-SEDICI, reúne a modo referencial con hipervínculos todas las publicaciones que sostiene la Universidad, diferenciándolas por Unidad Académica editora, por tipología de revista, por área de conocimiento y por pertenencia a indexadores. Permite el redireccionamiento a portales internos que agrupan revistas ([Portal de revistas de PREBI-SEDICI](#), de [FaHCE](#), de [Periodismo](#), de [Bellas Artes](#) y de [Informática](#)) y a los sitios web de cada revista en particular.

Actualmente, sumado a las tareas realizadas y a los seguimientos de cada revista, se está trabajando en la definición de macropolíticas y características que no pueden faltar para homogeneizar la calidad de las revistas tales como la adhesión al movimiento de Acceso Abierto, la implementación del modelo diamante, la utilización de licencias CC, la adhesión a declaraciones que se consideran relevantes (por ejemplo, [DORA](#)), la asignación y utilización de identificadores persistentes, las políticas de presentación y preservación de los números publicados, etc.

---

<sup>19</sup> OJS es un software de código abierto desarrollado por Public Knowledge Project, que permite la gestión y publicación de revistas académicas.

## 4. PROYECTO DE MEJORA

### 4.1. PLANTEO DEL PROBLEMA

Tanto las bases de datos internacionales como regionales, que exigen un estándar de calidad editorial para la inclusión e indexación/indización<sup>20</sup> de las revistas en sus catálogos o portales, presentan una criteria a la que se somete la publicación postulante. Como se ha mostrado, algunas elaboran una criteria propia y otras piden cumplir con criterios establecidos por otros sistemas relevantes en el ecosistema de las publicaciones periódicas. En las últimas décadas, estas bases comenzaron a sugerir la disponibilidad de diversos formatos de visualización a fin de facilitar la lectura en diferentes dispositivos, lo que evidencia una prioridad por la edición en digital por sobre la versión en papel, promoviendo su producción directamente en formatos digitales normalizados e intrínsecos a las revistas científicas, superando el simple PDF tradicional hacia formatos más adecuados para el entorno web, como el HTML y el XML-JATS (Aguado-López y Becerril-García, 2020; Rozemblum, 2020).

Para favorecer la disponibilidad en línea de una revista, en los años noventa, SciELO Brasil generó una macro específica para el programa ofimático Microsoft Office Word, el cual insume un archivo .DOC y genera un XML estandarizado para su publicación en los diversos SciELOs. Esta tarea, por lo menos en el caso de las revistas de la UNLP indizadas en dicha base de datos, se realizaba posteriormente a la publicación de un número y generación de otros formatos, agregando un paso en la cadena productiva en pos de la visibilidad que otorga la base. La marcación mediante esta macro se volvía ardua y, a pesar de contar con un validador de etiquetas, era propensa a errores si no se tenía experiencia previa o conocimientos específicos.

---

<sup>20</sup> *Indexación* refiere a la carga referencial de contenido (bases de datos referenciales como Directorio Latindex, Núcleo Básico), mientras que *indización* incluye el acceso al material (bases de datos a texto completo, como caso RedALyC o SciELO).

En esta línea de desarrollos, en 2016, RedALyC dio a conocer su software de marcación basado en el estándar XML-JATS, conocido como *Marcalyc*, el cual puso a disposición de todas aquellas revistas incluidas en su base. Su utilización implicó un salto cualitativo muy significativo en los flujos de trabajo editorial ya que posibilita en un único proceso, con un solo *input*, obtener varios *outputs* o productos interoperables, junto con los datos desagregados, reduciendo de esta manera los costos económicos y el tiempo invertido en la actividad (Banzato y Rozemblum, 2019).

Poco tiempo después, al comprender que las revistas que no cumplen los requisitos de RedALyC podrían beneficiarse con la utilización de un software como *Marcalyc*, esta organización -en conjunto con otras importantes instituciones de la región, entre las que se encuentra la UNLP- crea *AmeliCA* y ofrecen la herramienta conocida como *AmeliCA-XML* (hermana de *Marcalyc*) a todas aquellas revistas que quieran participar del sistema para mejorar su calidad editorial.

Considerando que la tarea principal de la Coordinación General de Revistas de la UNLP es llevar la mayor cantidad de revistas científicas a un nivel homogéneo de calidad editorial<sup>21</sup> mediante la implementación de macropolíticas que no se interpongan con los intereses particulares de cada revista individual, se detectó durante la práctica realizada, que la gran mayoría de las publicaciones no posee marcación ni cumple con criterios (multiplicidad de formatos, interoperabilidad, datos de preservación, entre otros) que les permitan ingresar a sistemas de información con criterios de evaluación (a los que se referirá en adelante como “sistemas evaluadores”<sup>22</sup>) que difunden conocimiento publicado y mejorar la visibilidad en la web. Por eso, se estima importante impulsar a los Equipos Editoriales para que implementen el proceso de marcado en su flujo de trabajo, con el propósito de aumentar la calidad editorial de sus publicaciones.

---

<sup>21</sup> Se recuerda que la calidad de contenido depende pura y exclusivamente de los artículos aceptados por el editor de cada revista y el proceso de revisión por pares. Por otro lado, si bien es esperable, una buena calidad editorial no implica buena calidad de contenido.

<sup>22</sup> Si bien este término resulta impreciso, se decidió utilizar el mismo para agilizar la lectura del trabajo.

## 4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Enmarcado en la Coordinación General, este proyecto pretende, en un período de dos años, integrar a las estructuras de trabajo editorial de la UNLP la marcación normalizada de las revistas aprovechando la tecnología Marcalyc/AmeliCA-XML ofrecida por RedALyC y AmeliCA, específicamente desarrollada para automatizar este procedimiento y ofrecer varios beneficios con respecto a otros programas existentes.

Se proyecta trabajar con los Equipos Editoriales y con las bibliotecas de las unidades académicas que se encargan de tareas editoriales, con el propósito de fomentar la implementación del marcado, asignando o capacitando el recurso humano necesario para el proceso requerido y poder asegurar la continuidad del mismo una vez concluido este proyecto. En este sentido, la UNLP debería comprometerse a acompañar a los Equipos Editoriales, a las unidades académicas y a las bibliotecas y facilitar la incorporación de profesionales especializados para la marcación de las revistas que se editan en la casa de estudios.

### 4.2.1. JUSTIFICACIÓN Y BENEFICIOS

Como se mencionó anteriormente, bases como SciELO y RedALyC están avanzando con la exigencia de XML-JATS para las revistas que difunden. Este formato no solo aporta a la preservación digital de las revistas, sino que permite generar datos desagregados que aportan a métricas tanto para los autores como para las revistas, e indirectamente para la universidad y su producción científico-académica.

Por otro lado, implementar la marcación acelera los tiempos editoriales, permitiendo mediante un solo proceso generar de forma simultánea una multiplicidad de formatos normalizados, que a su vez están siendo requeridos por la mayoría de las bases de datos que tienen criterios de admisión. Es decir, permite a las revistas

optimizar recursos humanos, reducir tiempo de trabajo y esfuerzo editorial técnico, además de que ayuda a conseguir rápidamente una serie de productos de visualización y resguardo que respeta estándares y que repercute en el nivel de calidad editorial de la revista y posteriormente le permite acceder a bases de datos más exigentes en este aspecto.

En vista de los resultados que arrojó la auditoría realizada durante la Práctica Profesional que originó este proyecto, desde la Coordinación General se consideró que es necesario dar respuesta a las 49 revistas que no realizan marcación, de las cuales 10 se encuentran en Núcleo Básico, 10 en Catálogo Latindex 2.0, 8 en Catálogo Latindex 1.0 y 21 en ninguna de las anteriores.

La duración de este proyecto tiene asidero en una cuestión simple: la periodicidad de las revistas. Dos años se traducen en 2 números para las revistas anuales o continuas y 4 para las semestrales (siendo las periodicidades más usuales en las revistas de UNLP): cantidad de tiempo y/o números necesarios para presentarse a evaluación en sistemas nacionales, regionales e internacionales. A su vez, esta cantidad de tiempo permite llevar relevos sostenidos en lo referente a aumento de visibilidad y métricas.

En pocas palabras, implementar el proceso de marcado mediante las herramientas Marcalyc/AmeliCA es aportar a la calidad y posterior visibilidad de la producción científico-académica de UNLP.

## 4.2.2. OBJETIVOS

### 4.2.2.1. OBJETIVO GENERAL

Favorecer la visibilidad de las publicaciones científicas generadas en la UNLP, y con ello la visibilidad de la propia institución y su comunidad, mejorando la calidad editorial de las revistas al incluir en su gestión el proceso de marcación con estándar XML-JATS, de manera que éstas puedan ingresar y mantenerse en los

sistemas nacionales, regionales e internacionales de difusión del conocimiento publicado, maximizando su potencial y apostando a una ciencia colaborativa y abierta.

#### 4.2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Insertar la marcación como un proceso indispensable dentro del flujo editorial.
- Optimizar la asignación de recursos humanos y económicos para acelerar tiempos de edición y evitar duplicación de trabajo.
- Disponer de multiplicidad de formatos y metadatos de conservación mediante un único proceso automatizado.
- Favorecer la obtención de datos desagregados y normalizados sobre las revistas de la UNLP.

#### 4.2.3. RESULTADOS E IMPACTO ESPERADO

Con la puesta en práctica de este proyecto, se espera:

- A. que todas las revistas científicas de la UNLP incorporen el procedimiento de marcación a su flujo de trabajo, justificado en la importancia de contar con formatos normalizados, en especial el XML-JATS. Asimismo, se espera que fomente en los Equipos Editoriales una visión renovadora que incluya el nuevo modelo de publicaciones científicas.
- B. que dicha mejora se refleje en la indexación de las revistas, ya sea en la permanencia en bases de datos nacionales, regionales e internacionales; o en la obtención de indexadores y categorización

deseable según sistemas evaluadores. Esto significa más visibilidad y difusión tanto de las revistas como de la universidad, potenciando las posibilidades de impacto de los conocimientos generados, tanto en la comunidad científica como en la sociedad.

- C. que la implementación del proceso de marcado impacte significativamente en la calidad editorial de todas las revistas científicas de nuestra universidad. Esto se evidenciaría en el cumplimiento de criterios de evaluación como los que refieren a la presentación y contenidos formales de los productos editados, contando estos con multiplicidad de formatos estandarizados (Visor, PDF, HTML, XML-JATS) mediante la generación simultánea y normalizada de los mismos.
- D. que mediante la marcación en los sistemas mencionados se obtengan los datos desagregados que ofrecen AmeliCA y RedALyC para analizar contenidos y comportamientos de las revistas científicas, contribuyendo a la generación de métricas más responsables para la evaluación de las revistas y la producción de UNLP. También podría pensarse para la obtención de datos que permitan un seguimiento y control de la gestión editorial de cada revista.

### 4.3. EXPERIENCIAS PREVIAS

En relación a la gestión de revistas, y específicamente hablando del trabajo editorial-técnico, es indispensable nombrar la experiencia gestada a principios de la década de 1990 en el seno de la Biblioteca de la FaHCE. Con la incorporación de un grupo de bibliotecarias a la biblioteca, comenzó un reconocimiento del fondo bibliográfico, en el que se encontraba la colección de revistas, y se generaron

catálogos informatizados que se pusieron en línea (Fushimi, s/f). Uno de esos catálogos reunía la colección de publicaciones editadas por la FaHCE<sup>23</sup>.

En 2005, surgió la inquietud de que las revistas de la FaHCE formaran parte del Núcleo Básico. Desde la biblioteca se realizó un análisis y se sugirieron mejoras para las revistas de esta Unidad Editora, teniendo como norte los criterios de evaluación de Latindex, para una efectiva admisión en su Catálogo y en Núcleo Básico. Al año siguiente, se conformó un Área de Publicaciones y Recursos Continuos que, junto con la Biblioteca, gestionó un envío centralizado de ocho títulos para su admisión. Asimismo, comenzó a desarrollarse el Portal de Revistas de la FaHCE para reunir sus publicaciones electrónicas o digitalizadas y mejorar su visibilidad. Paralelamente, el personal bibliotecario trabajó en la indización de las revistas en otras bases de datos internacionales.

El equipo interdisciplinario comenzó a participar de talleres regionales e internacionales de editores, donde se conocieron desarrollos como OJS (que fueron implementados con rapidez) y reforzaron lazos institucionales con otros proyectos que adhieren al Movimiento de Acceso Abierto. El ejemplo paradigmático de revista con un modelo de cooperación entre editores y bibliotecarios es la revista *Mundo Agrario*, nacida electrónica en el año 2000 e ingresada a SciELO Argentina en 2004, siendo la primera revista argentina en aportar toda su colección. Al día de hoy, esta revista sigue presente en SciELO. Es preciso destacar que estos esfuerzos permitieron que, para el 2007, el 10% de las 60 revistas de Núcleo Básico en el área de ciencias sociales y humanidades fueran revistas de la FaHCE (Rozemblum y Banzato, 2009).

En la parte de edición técnica se logró establecer una metodología de trabajo que incluía la confección de formatos HTML, PDF y XML basado en esquemas de metadatos Dublin Core, OAI y esquemas propios para los números electrónicos, agregando los pasos previos de digitalización con OCR para los números impresos, depósito en repositorios institucionales, envío a sistemas como SciELO y RedALyC,

---

<sup>23</sup> <http://www.publicaciones.fahce.unlp.edu.ar>

realizando otro XML con el sistema requerido por SciELO (Coria, Genovés, Rozemblum, y Unzurrungaza, 2010).

El Área de Publicaciones creció tanto que, para 2012, cobró entidad propia y se separó de la Biblioteca, dando lugar a la Prosecretaría de Gestión Editorial y Difusión (PGEyD) de la Facultad, posicionándose como uno de los nodos editores *avant-garde* en materia de publicaciones. Según señalan Banzato y Rozemblum en varios trabajos (2019; 2012; 2009), esto se debió principalmente al trabajo conjunto entre editores y profesionales bibliotecarios.

En 2018, apareció la herramienta Marcalyc y la PGEyD la incorporó casi al instante en su flujo de trabajo. Dada la relación de trabajo conjunto y retroalimentación existente entre esta dependencia y RedALyC, se generaron diálogos que permitieron mejorar la herramienta. Además, desde la PGEyD se propició el desarrollo del procesador LuXMeL que posibilita la conversión de manera casi automática de los XML-JATS de RedALyC en los XML aceptados por SciELO Argentina (Correa y Chiarullo, 2019; Correa, 2020).

El otro referente de experiencia editorial es el nodo Dirección de Publicaciones Científicas (DPC), que inicia actividades en 2014 dentro de la Facultad de Periodismo. Entre sus objetivos principales, se bregó por mejorar la calidad científica, la visibilidad y accesibilidad de las revistas de esta Unidad Académica, entendiendo que estos tres factores se traducen en posicionamiento de las revistas y en prestigio para la Unidad Editora. La DPC tomó posición a favor de las revistas electrónicas, implementando OJS para gestionarlas y asesorando continuamente a los Equipos Editoriales. En 2015, se generó un Portal de Revistas de Periodismo y Comunicación que reúne y da acceso a todas sus publicaciones, además de que se implementó una serie de marcas (logos, favicones, identificadores, encabezados, maquetaciones, carátulas, entre otros) desde los sitios gestionados hasta las revistas y sus artículos, permitiendo identificar todos los productos generados con la institución. Asimismo, instó a que todas las revistas implementen políticas de Acceso Abierto, aseguren el sistema de evaluación doble ciego, utilicen identificadores ORCID y DOI, cumplan con las normas de citación

APA y se trabajó durante el período 2014-2018 en asesorar a los Equipos Editoriales para que las revistas cumplan con los criterios de Catálogo Latindex (Ruiz, 2018). A mediados de 2019, la DPC comenzó a utilizar AmeliCA-XML para marcar sus revistas.

Por otro lado, se encuentra el subprograma “Portal de Revistas y Congresos UNLP”. A mediados de 2007, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP comienza una serie de relevamientos, junto con profesionales del PREBI-SEDICI, sobre las revistas científicas que se editaban en la universidad, con objetivo de conocer su estado, generar un índice de revistas y de poder tener el respaldo de las mismas en el repositorio institucional de la UNLP. Al año siguiente, los equipos editoriales de AUGM-DOMUS y Revista Argentina de Antropología Biológica contactan con el equipo de PREBI-SEDICI para asesorarse respecto a plataformas para publicación electrónica<sup>24</sup>. Nace la decisión de generar un portal en OJS, que permitiese reunir, difundir, gestionar, preservar y dar soporte a los Equipos Editoriales de revistas nuevas o que mudaban al formato electrónico. Junto con la formalización de este portal, se realizaron talleres para editores con el objetivo de dar a conocer el funcionamiento del sistema OJS (De Giusti, Lira, Jaquenod De Giusti, Villarreal y Reynoso, 2008). Actualmente, el portal contiene más de 40 revistas activas. El subprograma se encarga, principalmente, de otorgar soporte técnico a los Equipos Editoriales, capacitando a los integrantes de revistas nuevas, haciendo un seguimiento de sus publicaciones, realizando la comprobación de metadatos e información en la plataforma e incentivando la adopción de mejores prácticas editoriales mediante protocolos de revisión de pruebas así como la adopción de criterios de calidad editorial internacionales.

Para finalizar, en lo que respecta a publicaciones, la Facultad de Bellas Artes contaba con una Dirección de Publicaciones que pasó a llamarse Secretaría de Publicaciones y Posgrado. Dentro de ésta, en 2014, se formaliza la Dirección de Asesoramiento Editorial, con funciones de asesoramiento a docentes, investigadores y editores en materia de pautas, normativas y mejores prácticas para la publicación de contenido, así como el desarrollo de líneas de producción editorial.

---

<sup>24</sup> Información obtenida mediante una conversación con el Dr. Villarreal.

En 2015, este espacio pasó a denominarse “Editorial Papel Cosido” cuyos objetivos son coordinar, gestionar y producir los materiales editados por dicha facultad (Mendoza, 2019). En el período 2015-2018, en materia de revistas se regularizaron los procesos editoriales mediante reuniones con los Equipos Editoriales, se preparó el envío de revistas para Núcleo Básico y se depositaron todas las publicaciones en el repositorio institucional de la UNLP. Asimismo se trabajó en las cuestiones formales de cada revista, asesorando a los Equipos Editoriales y se produjeron materiales de apoyo para los mismos. Un punto muy importante fue la implementación del sistema OJS (por lo tanto un portal)<sup>25</sup> para las revistas electrónicas y el pasaje de las impresas a este nuevo formato. Con esto también se buscó que las revistas cumplieran estándares de calidad internacionales para ganar indexadores e indizadores, dando visibilidad y difusión a la producción de esta Unidad Académica. En el año 2019, se asignaron identificadores DOI a los artículos publicados y se armaron presentaciones de revistas a bases de datos; una de ellas, AmeliCA, permitiéndoles acceder a la herramienta de mercado.

#### 4.4. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

##### 4.4.1. ESTADO ACTUAL

Para mediados de 2019, el número de revistas sostenidas por la UNLP rondaba las 100 publicaciones, entre publicaciones científicas, de divulgación e institucionales. No obstante, varias de ellas están en situación de revisión, es decir, se está examinando la cantidad de ítems editados anualmente para determinar el nivel de actividad editorial de cada revista a fin de considerar un cambio -o no- en su periodicidad; los fundamentos que las definen (enfoque, alcance y políticas editoriales) para realizar ajustes de ser necesario; y sobre todo, analizando los procesos del sistema de arbitraje elegido que diferencia a las revistas científicas del

---

<sup>25</sup> <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/>

resto. Debido a esto, para el presente proyecto sólo se consideran 69 publicaciones<sup>26</sup> que, para la fecha de finalización del relevamiento (5 de octubre de 2019), están presentes en el Portal de revistas de la UNLP y son publicaciones científicas electrónicas activas.

Actualmente, gran parte de las publicaciones son editadas por Unidades Editoras (término con el que se denomina a cada facultad de la UNLP que posea publicaciones), de las que dependen los distintos Equipos Editores. A su vez, algunas Unidades Editoras poseen un sector consolidado, denominado nodo editorial, que cuenta con un equipo de personas que coordinan el total de sus publicaciones, así como les brindan soporte técnico, entre otras cosas. Ejemplo de ello son los casos de la Facultad de Bellas Artes con su editorial *Papel Cosido*, la FaHCE con su PGEyD y la Facultad de Periodismo con su DPC. Los Equipos Editoriales que no dependen de una facultad en particular o no poseen un sitio propio, se agrupan bajo el nodo editorial “Presidencia UNLP” (PresUNLP), cuyo servidor se ubica en el PREBI-SEDICI, que también realiza el soporte técnico de las revistas a través de su subprograma “Portal de Revistas y Congresos UNLP”.

Para este diagnóstico se realizó una auditoría simple a fin de: 1) conocer la cantidad de revistas que se consideran científicas, es decir que acreditan originalidad y poseen revisión por pares, 2) confirmar cuántas están activas, considerando si han publicado uno o más números entre octubre de 2018 y octubre de 2019, 3) conocer el nivel de indización de revistas que cumplen las características anteriores en Núcleo Básico, a Catálogo Latindex (versión 1.0 o 2.0)<sup>27</sup> 4) detectar aquellas revistas de la UNLP que tienen marcado normalizado y cumplen con el criterio de multiplicidad de formatos de visualización, considerando que bases como SciELO y RedALyC están avanzando en la exigencia del archivo XML-JATS, pero que marcar para SciELO no significa cumplir con la multiplicidad de formatos. La auditoría se realizó mediante la observación de cada una de las revistas, comprobando los datos presentes en el OJS, así como el relevamiento de los distintos formatos disponibles para el último número de cada una. También se

---

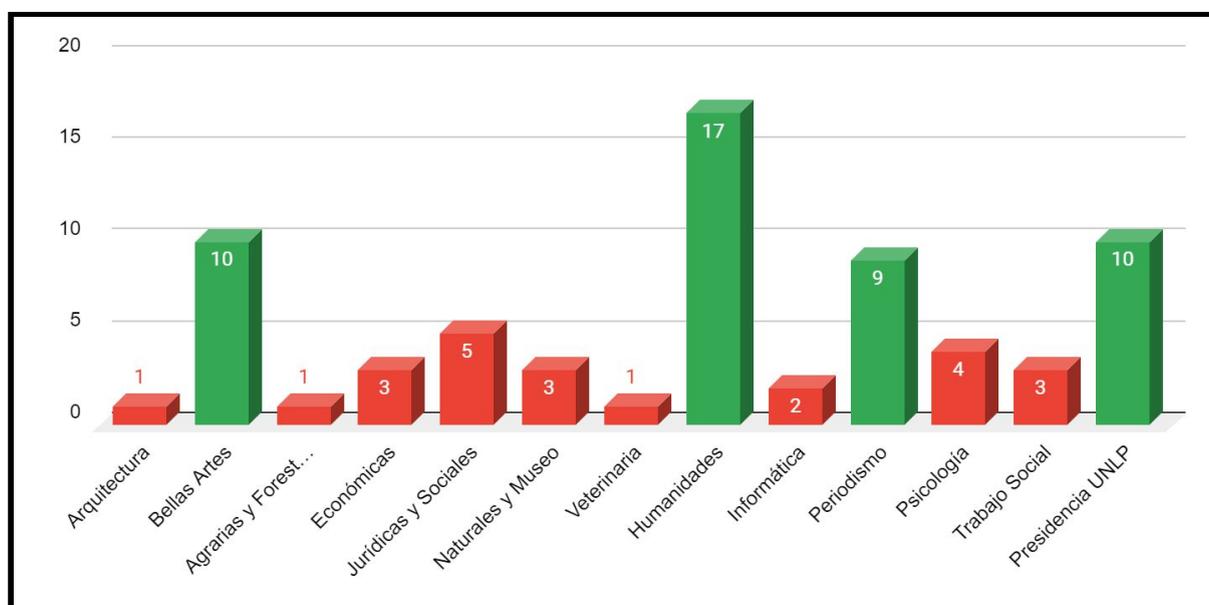
<sup>26</sup> El listado de las mismas puede consultarse en el Anexo de este trabajo.

<sup>27</sup> Se seleccionaron Núcleo Básico como base nacional y Latindex como base regional porque las mismas presentan una correlación entre sus criterios evaluadores de revistas.

observó el tipo de textos publicados y su cantidad de citas. Asimismo, se corroboró su presencia en cada base de datos que indicaran como indexadora/indizadora. Todos los datos fueron volcados y procesados en una planilla de cálculo diseñada para el estudio realizado.

Mediante la auditoría realizada, se evidenció que los nodos editoriales Papel Cosido (UE-Bellas Artes), PGEyD (UE-FaHCE), DPC (UE-Periodismo) y el nodo gestor PresUNLP (PREBI-SEDICI) administran más cantidad de revistas que el resto de las Unidades Editoras (Gráfico 1), con un rango que va desde las 9 a las 17 publicaciones -diagramadas en verde-. El resto de las Unidades Editoras, representadas por el color rojo, poseen un rango de 1 a 5 revistas. En el cuadro puede notarse la ausencia de otras facultades de nuestra casa de estudios, esto se debe a que al momento del relevamiento éstas no poseían revistas electrónicas consideradas científicas.

**Gráfico 1: Cantidad de revistas por Unidad Editora**



Fuente: elaboración propia

Considerando que una de las aspiraciones de la Coordinación General es equiparar y/o aumentar la calidad editorial de las revistas UNLP y teniendo en cuenta que la pertenencia de las revistas a Núcleo Básico indica un estándar de calidad nacional, ponderado por uno de los organismos más importantes de ciencia y tecnología del país, en este trabajo se utilizó como parámetro de calidad certificada la inclusión en Núcleo Básico, en alguno de los Catálogos Latindex, o en ninguno de los mencionados. Las 69 revistas relevadas fueron divididas en cuatro grupos<sup>28</sup>:

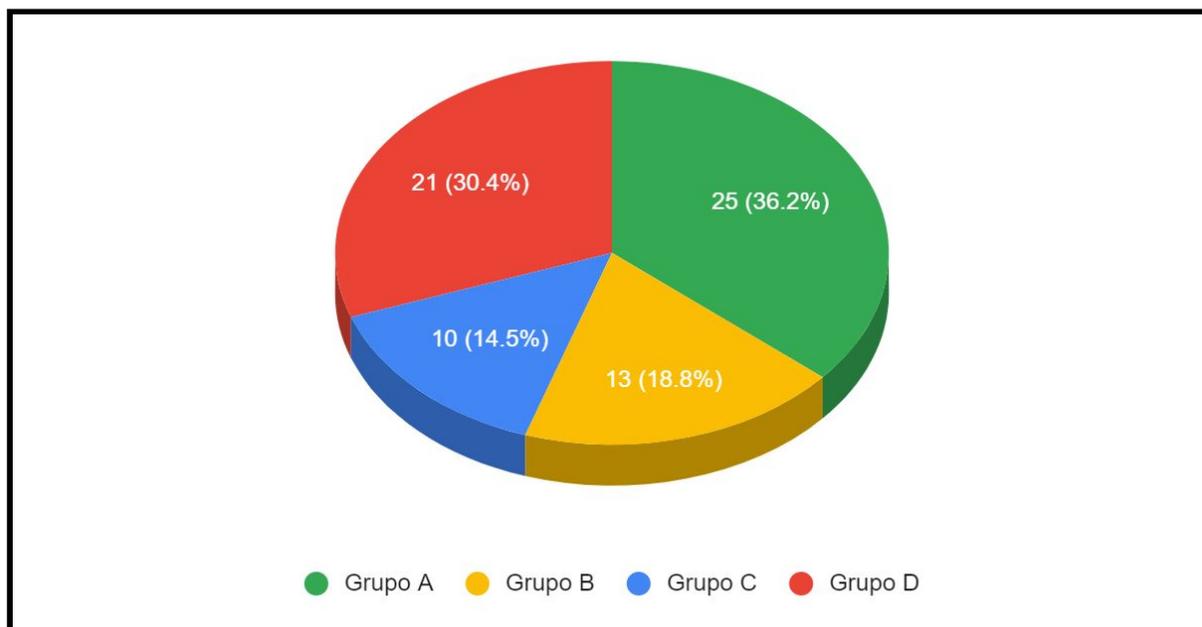
- Grupo A: revistas científicas que pertenecen al Núcleo Básico.
- Grupo B: revistas científicas que pertenecen a Catálogo Latindex 2.0 pero que no están en Núcleo Básico.
- Grupo C: revistas científicas que pertenecen a Catálogo Latindex 1.0.
- Grupo D: revistas científicas que no pertenecen a los grupos anteriores.

De las revistas evaluadas, 25 están en el Grupo A, 13 en el Grupo B, 10 en Grupo C y 21 en Grupo D. Como puede verse en el Gráfico 2, el Grupo A representa un poco más de un tercio del total (36.2%), un segundo tercio agrupa las revistas del Grupo B y C (18.8% y 14.5%, respectivamente), y el último tercio representa el Grupo D (30.4%). Esto muestra que un tercio de las publicaciones está bien posicionado, otro tercio tiene poca indexación y el tercio restante carece completamente de indexaciones, lo que resulta un porcentaje extrañamente alto considerando las experiencias y proyectos que se vienen trabajando en la última década; por lo tanto, evidencia la falta de una política que abarque y trate a todas las revistas de la casa de estudios. Se adjunta un anexo con la lista de revistas agrupadas por Unidad Editora y distribuidas en los grupos planteados en este trabajo.

---

<sup>28</sup> La pertenencia es evaluada de forma continua, por lo que los datos aquí presentados pueden haber variado respecto a los datos más actuales.

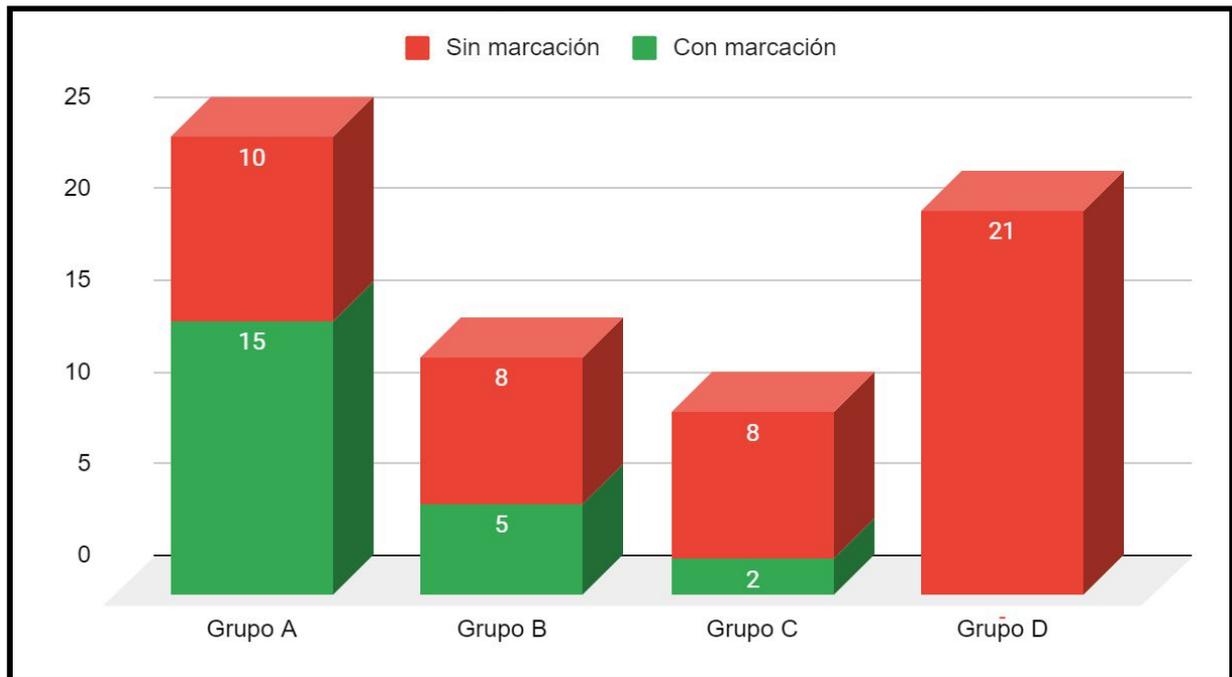
**Gráfico 2: Porcentaje de revistas según su pertenencia a Bases de datos**



Fuente: elaboración propia

Se analizó luego la cantidad de revistas que poseen marcación (Gráfico 3). Se encontró que, del total, solo 22 (el 31.9%) poseen marcación, y de esas 22, 15 pertenecen al Grupo A. De las 7 restantes, 5 están en el Grupo B y 2 en el Grupo C. No se realiza marcado en ninguna de las revistas del Grupo D. Queda claro que la marcación no es una práctica generalizada ni mayoritaria en las revistas de la universidad. Mención aparte merece el hecho de que en el Grupo A existen 14 de las 25 revistas que están bajo la coordinación de la PEGyD, y todas ellas cuentan con marcación.

**Gráfico 3: Revistas con y sin marcación según agrupación propia**



Fuente: elaboración propia

#### 4.4.2. PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES IDENTIFICADAS

Durante la Práctica Profesional en la Coordinación General, se identificaron problemáticas en relación con la tarea que se está realizando para homogeneizar criterios que identifiquen a las revistas de las Facultades como pertenecientes a una institución mayor, la universidad.

La primera problemática que se evidencia es la disparidad de la calidad editorial y calidad de contenido entre todas las revistas científicas electrónicas, lo cual es esperable, considerando que existen muchas Unidades Editoras en la UNLP que manejan distinta cantidad de publicaciones (Gráfico 2) y que cada revista es llevada adelante por un Equipo Editorial diferente. Si bien uno pensaría que todas

las revistas de una Unidad Editora responden a lo indicado por ésta, y que, por lo tanto, responderían a las indicaciones de la Coordinación General, la situación real no es tan utópica. Hay revistas con trayectorias consolidadas, con un estilo y visión que puede coincidir -o no- con los criterios y las macropolíticas que impulsa la Coordinación General, dependiendo en muchos casos también de la disciplina y temática a la que se dedica y el prestigio que la revista tenga dentro de su campo de conocimiento. Esto último pone de relieve que la calidad de contenido e identidad propia es lo más importante para los Equipos Editoriales, aunque signifique no cumplir con criterios de calidad editorial. Asimismo, existen casos de revistas muy nuevas que, en pos de conseguir altas indexaciones, se focalizan en cumplir rápidamente con los estándares de calidad propuestos por los sistemas de evaluación. Sin embargo, todos los casos tienen en común el deseo de aumentar su visibilidad.

Si el objetivo de los Equipos Editoriales es ganar visibilidad, la manera más rápida, junto con el uso de repositorios institucionales, es posicionar su revista en bases de datos y portales de alta relevancia nacional e internacional. En este último tiempo, la mayoría de estos servicios coinciden en la importancia de ofrecer multiplicidad de formatos normalizados (HTML, PDF, EPUB). Aquí es donde se presenta la segunda problemática: no todas las revistas de la UNLP cumplen con este requisito, ya sea por falta de recursos económicos, de herramientas o programas de edición adecuados o de personal calificado para maniobrar distintas operaciones editoriales independientes, posteriores a la aceptación de artículos, como la corrección de estilo, la maquetación en PDF, archivos de galerada, corrección de prueba, maquetación en HTML, conversión a EPUB, etc.

Finalmente, la tercera problemática que está en estrecha relación con la anterior es el cumplimiento del criterio que exige a las revistas que tengan sus artículos con un estándar de metadatos de conservación y en lo posible etiquetado en XML-JATS. Es decir, sumar otra actividad más para quienes se ocupen del conjunto de tareas nombradas anteriormente. Si bien en nuestra profesión se conocen los beneficios de contar con dichos metadatos, no se puede asegurar que

los Equipos Editoriales lo entiendan de esa manera.

#### 4.4.3. ANÁLISIS FODA

Teniendo como foco de atención la propuesta de mejora planteada en el presente trabajo, se incluye a continuación un análisis FODA, valorando las fortalezas y debilidades, así como oportunidades y amenazas que podrían afectar el proyecto tanto positiva como negativamente.

<b>Fortalezas</b>	<p>Veintiséis revistas del total relevado son gestionadas por unidades académicas (FaHCE, Periodismo) que poseen nodos editores que han sentado precedente en la optimización de sus procesos editoriales y han comprendido la importancia del paradigma de la revista electrónica, ajustando el norte de sus publicaciones para cumplir con altos estándares de calidad.</p> <p>La universidad forma profesionales con características ideales para el tratamiento técnico-editorial.</p> <p>La Coordinación General se relaciona de forma directa con los representantes y desarrolladores de RedALyC y de AmeliCA.</p>
<b>Oportunidades</b>	<p>Desde la universidad existe la posibilidad de generar contratos que permitan conseguir el recurso humano faltante para llevar a cabo el mercado.</p> <p>Se dispone de forma gratuita la tecnología de Marcalyc y AmeliCA-XML, y este ofrece soporte, manuales, video-tutoriales y capacitaciones a distancia.</p>
<b>Debilidades</b>	<p>Desconocimiento o desinterés por parte de los Equipos Editores sobre las ventajas del acceso abierto y la implementación de tecnología que generan valor agregado (datos de preservación y métricos).</p> <p>Confusión de la terminología tecnológica por parte de los Equipos Editoriales, que genera incertidumbre frente a las propuestas.</p>
<b>Amenazas</b>	<p>Presupuesto diferenciado por unidad académica que puede interferir con la perpetuación del proceso, en casos de marcadores externos al Equipo Editorial.</p>

	Equipos Editores que se resisten a los lineamientos o sugerencias de la Coordinación General porque creen que perderían autonomía o sello de identidad (si lo tienen definido).
--	---

## 4.5. METODOLOGÍA

### 4.5.1. ORDENAMIENTO DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE TAREAS

#### 4.5.1.1. ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA COORDINACIÓN

En primera instancia, se realizarán reuniones con los diferentes Equipos Editoriales que al momento no estén realizando marcación de sus revistas para concientizar de los beneficios que aporta el proceso. Convendrá que las reuniones involucren a editores cuyas revistas estén en el mismo grupo (Gráfico 1), ya que de esto dependerán los pasos a seguir.

Las revistas del grupo A, que pertenecen al Núcleo Básico, cuentan con marcación en sistemas de Marcalyc o SciELO-XML, salvo 10 casos que no implementan el proceso en ningún sistema. El grupo B, por su parte, tiene 8 revistas sin marcación. En ambos grupos hay varias revistas que pertenecen a RedALyC, por lo que ya cuentan con acceso a la herramienta Marcalyc. Mientras que aquellas que no pertenecen a dicha base, pueden acceder fácilmente a la herramienta AmeliCA-XML. Para ambos casos, se deberá trabajar con los Equipos Editoriales para que lo implementen rápidamente, y así asegurar la permanencia de sus revistas en las bases que las indexan. Especialmente aquellas en RedALyC, porque las políticas de evaluación de este sistema están avanzando con la exigencia de XML-JATS.

En el caso de las revistas del Grupo C y D, siempre en diálogo con los Equipos Editoriales, desde la Coordinación General se presentarán las revistas a AmeliCA o RedALyC, según correspondiere la calidad editorial que cumple la

publicación, basándose en los criterios vigentes de RedALyC, para acceder a la herramienta de marcación.

En segunda instancia, las revistas que inicien el proceso de marcado deberán solicitar usuario en la plataforma. El mismo debe tramitarse desde la Coordinación General mediante formularios específicos<sup>29</sup>, ya que Marcalyc otorga un usuario por universidad y agrupa bajo el mismo usuario a las revistas con la misma institución editora, y como ya se posee ese usuario, resta asociarle nuevas revistas. Para AmeliCA, conviene que el trámite sea realizado por la Coordinación General, aunque puede ser hecho por los mismos editores.

En una tercera instancia, se evaluará si el Equipo Editorial cuenta con personal suficiente para ejecutar el marcado: en caso positivo, la Coordinación General capacitará a dicho personal; en caso negativo, será la Coordinación General la que designe un marcador.

Si bien esas actividades (conversación con los Equipos Editoriales, selección del sistema de marcación, asignación de personal y capacitación si correspondiese) pueden llevarse en simultáneo para los distintos grupos, se prestará especial atención a las revistas del grupo D, que representan un tercio de las revistas en total y no cuentan con indexaciones o no cumplen con los criterios de Latindex, por lo que son las revistas que más se beneficiarán con este servicio, repercutiendo en su calidad, permitiéndoles ingresar al portal de revistas de AmeliCA y posteriormente postularse a otras bases de datos. Esto tendrá repercusiones a nivel universidad: todas las revistas que financia serán revistas indexadas, en otras palabras, visibles.

Por otro lado, las revistas del grupo C, podrán pedir recategorización para el Catálogo Latindex 2.0. En el caso de las revistas del grupo B, como se comentó en apartados anteriores, el hecho de poder ascender al grupo A dependerá de una estrategia o línea editorial que cumplimente los dos criterios que diferencian los criterios Latindex de Núcleo Básico.

---

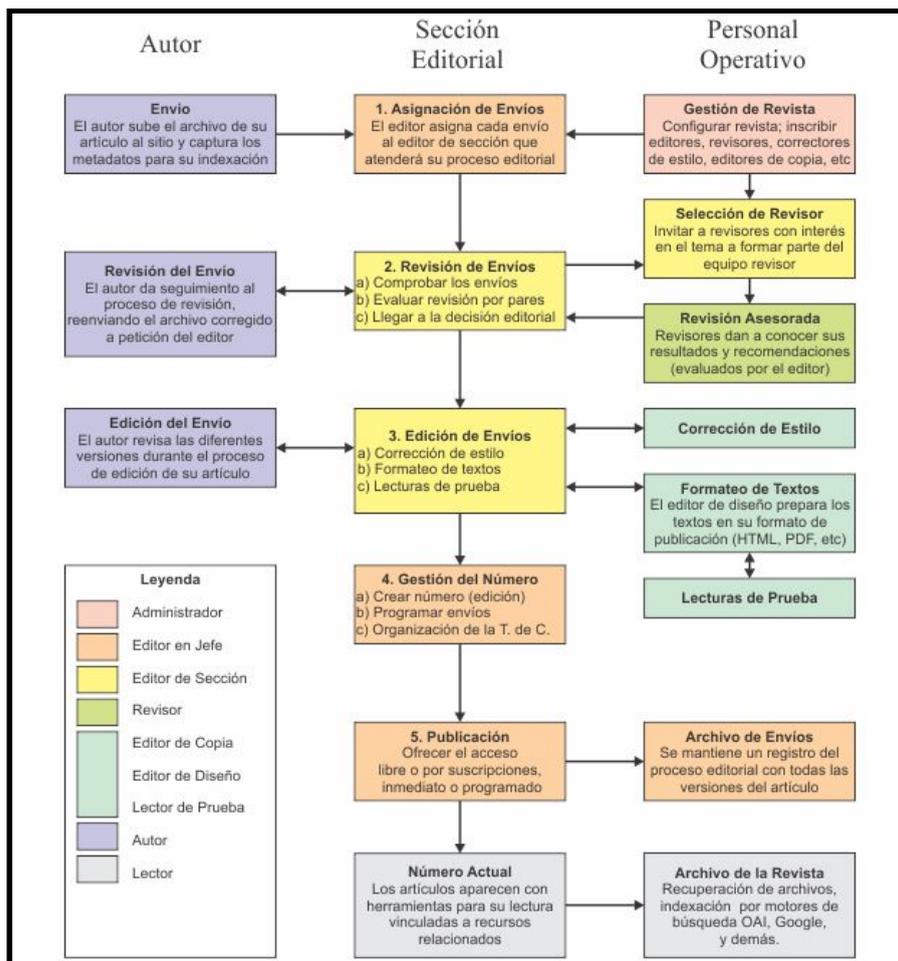
<sup>29</sup> Para AmeliCA ver <http://portal.amelica.org/microPortal.oa?opcion=postula&seccion=metodologia>. Para RedALyC ver <https://www.redalyc.org/postulacion.oa?q=proceso>.



#### 4.5.1.2. INCLUSIÓN DEL MARCADO EN EL PROCESO EDITORIAL

Este apartado no busca profundizar en los aspectos, en algunos casos simples y en otros muy complejos, de todas las actividades, tareas y actores involucrados en el proceso editorial ni el circuito por el que pasa un artículo desde que es enviado a una revista hasta que es publicado. A modo de ejemplo, se estima oportuno reproducir el cuadro explicativo que provee *Open Journal System (OJS)* del flujo de procesos que se realizan en la gestión editorial de una revista, donde pueden observarse los actores que intervienen, las tareas que se realizan y las líneas de comunicación entre ellos.

**Figura 2: Proceso editorial y de publicación en OJS**



Fuente: <https://www.uninorte.edu.co/web/revistas/proceso-editorial>

El proceso de marcado que busca implementar este proyecto, si bien no se especifica en la Figura 2, se realizaría en el bloque *Edición de envíos*, específicamente como otra tarea dentro del bloque de *Formateo de textos* (tercera columna). En la metodología planteada aquí, el texto revisado y aprobado para publicación directamente pasará al marcador.

El ciclo para la publicación de un artículo, y por lo tanto el flujo de trabajo, puede verse claramente en el siguiente diagrama (Figura 3), donde la marcación abarca las tareas comprendidas en el recuadro rojo.

**Figura 3: Flujo de trabajo en el proceso editorial**



Fuente: Adaptación del diagrama original de Banzato y Rozemblum (2019)

Como puede deducirse del cuadro anterior, la marcación es una actividad operativa, la cual es posible desglosar en pasos específicos, plasmables en un manual procedimental cuyo ordenamiento detallado es presentado a continuación.

### 4.5.1.3. TAREAS A REALIZAR POR EL MARCADOR

Una vez evaluados y aprobados, el Editor enviará al Marcador uno o más artículos en un formato leíble por un procesador de texto (Word, OpenOffice Writer, LibreOffice Writer, etc.) pertenecientes a un determinado número o volumen de la revista. Si el Equipo Editorial no lo ha hecho, el marcador deberá generar dentro de la infraestructura de Marcalyc/AmeliCA-XML el número que corresponde y cargar la tabla de contenido.

Seguidamente, se comienza a preparar o maquetar el artículo recibido, generando un documento HTML del mismo. Este deberá carecer de etiquetas como <br>, <span>, <style> o cualquiera que refiera a CSS (*Cascading Style Sheets*), que pudieran interferir con la lectura posterior del archivo por parte del sistema de marcación. Esta tarea incluye el procesamiento de imágenes, tablas, fórmulas y corrección de errores menores, por ejemplo, errores tipográficos o fallas en las normas de citación<sup>30</sup>. Asimismo deberán corroborarse el funcionamiento de los links internos y externos dentro del archivo.

Una vez generado el HTML, este se deberá comprimir generando un archivo .zip. En caso de poseer imágenes, estas deberán estar incluidas en el archivo comprimido. Luego, se procede a la ingesta de este archivo en Marcalyc/AmeliCA-XML y se realiza la marcación propiamente dicha dentro del sistema<sup>31</sup>, que se divide en tres secciones cuyo orden debe respetarse: Datos del artículo, Referencias y Texto Completo. Al finalizar la marcación, la herramienta correrá automáticamente un *script* de comprobación, para cerciorarse de que los metadatos fundamentales estén completos y las notas y referencias ligadas al cuerpo del texto. De haber errores, se procede a corregirlos; de no haberlos, el

---

<sup>30</sup> Esto último se supone que ha sido revisado por el eslabón anterior a la cadena, es decir, editor, evaluador o corrector si lo hubiera, pero en caso de encontrarse demasiadas fallas en la bibliografía, el artículo deberá retroceder al estado previo de corrección.

<sup>31</sup> Para esto, pueden consultarse el manual de procedimientos que adjunta AmeliCA-XML aquí: [http://www.amelica.org/jatsRepo/materialDidactico/manual\\_de\\_usuario\\_Ameli.pdf](http://www.amelica.org/jatsRepo/materialDidactico/manual_de_usuario_Ameli.pdf); y el de Marcalyc aquí: <http://marcalyc.redalyc.org/ayuda/>.

programa generará de forma automática y simultánea varios formatos de salida: Visor, PDF, HTML, EPUB, XML-JATS y XML JATS especial para SciELO.

Se hará un control de productos finales, para corroborar que no se hubieran producido problemas durante la generación automática de archivos o haya errores humanos que el sistema no detecte (por ejemplo, falta de iniciales en las primeras palabras de cada párrafo, palabras pegadas, olvidos en la aplicación de negritas o itálicas, etc). Comprobados los archivos, se avisa al Equipo Editorial que la tarea está finalizada para que ellos descarguen los archivos y los publiquen en su portal u OJS<sup>32</sup>, luego de superada la corrección de prueba.

En caso de que el Equipo Editor desee enviar los XML-JATS a SciELO Argentina, se hará un paso adicional debido a las diferencias en el esquema de etiquetas pedido por el nodo nacional respecto al resto de los desarrollos de SciELO en la región, para los cuales funciona el XML-JATS que se genera en Marcalyc/AmeliCA-XML. Este paso se hará utilizando LuXMeL, herramienta desarrollada en el marco de la Coordinación General para transformar los XML-JATS generados por Marcalyc/AmeliCA-XML en archivos admisibles por SciELO Argentina (Correa y Chiarullo, 2019).

#### 4.5.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO

El control y seguimiento de los procesos de marcación serán realizados en conjunto por los Equipos Editoriales correspondientes y la Coordinación General. Los primeros dictarán la cantidad de archivos a publicar, junto con las fechas límites en las que se necesita el proceso terminado y determinará el número de marcadores asignados a la tarea. En caso de que el marcador sea parte del *staff* de la Coordinación General, tal decisión se tomará en conjunto. Se tendrá en cuenta que un marcador especializado requiere de aproximadamente entre 2 y 4 horas por

---

<sup>32</sup> Este paso de descarga puede ser omitido, ya que RedALyC y AmeliCA poseen un *plugin* que exporta los archivos automáticamente a OJS.

artículo dependiendo de su complejidad (extensión del texto, cantidad de citas, cantidad de notas al pie, inclusión de gráficos, cuadros, fórmulas, etc.).

Las herramientas de marcación Marcalyc y AmeliCA-XML no permiten cerrar el proceso si faltan datos obligatorios para su esquema de XML-JATS. Sin embargo, el marcador debe comprobar la calidad del producto obtenido si las herramientas no detectan problemas de forma automatizada. Igualmente, tales productos deberán ser revisados por los Equipos Editores antes de ser publicados. En caso de errores en esta instancia, será la Coordinación General quien se encargue de revisar los archivos intermedios accediendo a la herramienta de marcación para detectar dónde están las fallas. De ser error del sistema, se notificará a sus desarrolladores; de ser error humano, se notificará al marcador para que proceda con el retrabajo del artículo.

## 4.6. REQUERIMIENTOS

### 4.6.1. RECURSO HUMANO: PERFIL PROFESIONAL SUGERIDO PARA LA MARCACIÓN

Si bien el trabajo de marcación puede ser aprendido por casi cualquiera gracias a las capacitaciones y los manuales brindados por RedALyC y AmeliCA, para que sea realizado adecuadamente y de forma óptima es necesario:

- A. Conocimientos y habilidades en tecnología: manejo de procesadores de texto e imagen, identificación y asignación de metadatos, conocimiento en lenguajes de marcas como HTML y XML-JATS, capacidad de trabajo en entornos virtuales.
- B. Conocimientos y habilidades informacionales: capacidad y experiencia analítica del contenido documental, identificación e interpretación de

elementos bibliográficos específicos, correcta asignación de datos en un esquema dado en más de un idioma, manejo de normas de citación (APA, Harvard, Vancouver).

Este proyecto sostiene que el profesional ideal para este trabajo es el bibliotecólogo. Existe puntualmente en las carreras dictadas en la UNLP, un perfil profesional que conjuga el conocimiento epistemológico, técnico y tecnológico (Quinteros, 2018; Pietroboni, 2019), agregando valor al proceso de marcado, ya que comprende la trascendencia e implicancia de tal tarea. Puede observarse en el actual plan de estudios de licenciatura de ByCI (2004, modificación 2015) objetivos como:

Facilitar, promover y defender el acceso de todas las personas a la información. [...] Gestionar la información, incluyendo la creación, la comunicación, la identificación, la selección y la adquisición, la organización y la descripción, el almacenamiento y la recuperación, la preservación, el análisis, la interpretación, la evaluación, la síntesis, la diseminación y el suministro de información [...] para conformar documentos tales como libros, revistas, partituras, mapas, láminas, fotografías, microformas, videocasetes, disquetes, discos compactos, como así también documentos transferibles a través de redes de información, por ejemplo Internet. [...] Desarrollar y ejecutar el procesamiento de documentos en distintos soportes en unidades, sistemas y servicios de información. [...] Ejecutar procedimientos para el funcionamiento de unidades, sistemas y servicios de información propios de un entorno informatizado. (UNLP. FaHCE. Depto. de Bibliotecología, 2004)

En este sentido, cabe señalar que el bagaje académico y la formación bibliotecaria proporciona un valor agregado al trabajo de marcación en particular y a la edición técnica en general, aportando conocimiento sobre gestión de bases de datos, interoperabilidad, indización e indexación, identificación, asignación y manejo de metadatos en diferentes esquemas. Además, puede llevar adelante tareas analíticas asociadas a la evaluación de calidad, identificación de problemáticas

referentes a su ámbito de desarrollo profesional así como generación de propuestas y herramientas para la resolución de problemáticas. A su vez, es un aliado en tanto conocimientos sobre auditorías y arquitectura web que permiten una mirada crítica sobre las plataformas, los portales y las bases en los que se publica o replican las publicaciones científicas para las que trabaja, generando estrategias de representación, descripción y etiquetado de la información de manera que la misma aumente sus posibilidades de recuperación en búsquedas. Entre otras cosas, mediante conocimientos referidos al estudio de los diferentes actores involucrados (autores, lectores, editores, *stakeholders*, sistemas evaluadores, entre otros) en el proceso de la comunicación científica, puede generar perfiles útiles como insumo al momento de planificar políticas y líneas de acción dentro de un proyecto editorial.

#### 4.6.2. RECURSO TECNOLÓGICO: HERRAMIENTAS PARA LA MARCACIÓN

Las herramientas propuestas para la marcación, Marcalyc y AmeliCA-XML, son desarrolladas por la Universidad Autónoma del Estado de México. Respecto a la normalización de datos, utilizan un estándar XML-JATS con especificación JATS4R y un validador interno para asegurar la presencia de los datos indispensables para finalizar el proceso de forma correcta. La ventaja que presenta el proceso de marcado con estas herramientas es la posibilidad de trabajo descentralizado: ambas son infraestructuras que tienen un entorno de trabajo a través de la web, por lo que sólo se necesita una computadora con acceso a internet y un navegador. Por otro lado, cabe destacar que estas herramientas de marcado son gratuitas y poseen un equipo de soporte activo. Asimismo, se disponen de manuales de procedimientos de forma abierta para su consulta y formación de recursos humanos.

Es necesario aclarar que la elección de estas herramientas por sobre otras es parte de una serie de acciones acordadas por la Coordinación General de forma previa a la elaboración de este proyecto.

### 4.6.3. RECURSO ECONÓMICO: PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA

Como se mencionó, al momento del relevamiento las diferentes dependencias de la UNLP editan alrededor de 100 revistas, de las cuales 69 de las listadas en el Portal de Revistas UNLP son consideradas científicas y en estado de actividad. Como sostienen Banzato y Rozemblum (2019), editar y publicar no es gratis. La UNLP solventa los sueldos de los Equipos Editoriales, a su vez cada Unidad Editora cuenta con un presupuesto que dedica a diferentes áreas y a cubrir diversos gastos.

Para calcular un presupuesto para la marcación de revistas científicas, se observó y relevó la cantidad de ítems publicados en el último número disponible de cada una de esas publicaciones hasta la fecha, contemplando una distinción entre aquellos trabajos de hasta 24 referencias o de más de 25<sup>33</sup>. El relevamiento dio un total de 605 ítems, de los cuales 172 incluían más de 25 referencias. Si se considera el precio por artículo que cobra un marcador tercerizado por la UNLP al momento de realizado el presupuesto, y contemplando la cuestión de las referencias, puede estimarse un costo de marcación por artículo que ronda los U\$S 10.

El precio que arrojó la cotización dio una suma total que ha sido traducida en USD 6.391,36 por año en servicio de marcación, USD 12.782,72 los dos años de proyecto. Se decidió dolarizar la suma final debido a la volatilidad de la moneda nacional al momento de finalizado el presupuesto (noviembre de 2019).

## 4.7. EVALUACIÓN

Dado que se plantea este proyecto con una temporalidad mínima de 2 años, se proponen dos etapas evaluativas: una a mediados de la puesta en marcha del proyecto y otra al momento de su finalización. Cada una tendrá como tarea observar

---

<sup>33</sup> Esta división es arbitraria, determinada por una de las oficinas de la UNLP que cuenta hace varios años con un equipo de marcadores.

lo realizado en cada instancia y generar datos para comparar la implementación efectiva de este proyecto, comparando la información previa, intermedia y final a la realización del mismo, y así determinar si se alcanzaron los resultados esperados.

#### 4.7.1. PRIMERA EVALUACIÓN O EVALUACIÓN DE RECTIFICACIÓN

Esta etapa evaluativa se realizará cumplido el año de implementación de este proyecto. Implica, por un lado, recolección y actualización de los datos relevados previo a la implementación del proyecto respecto a la cantidad de revistas por Unidad Editora, indexación y marcación (Gráficos 1, 2 y 3). Se observarán comparativamente los desplazamientos o modificaciones en los datos recolectados respecto de los originales. Por otro lado, se indicará, de corresponder, la creación de nuevas revistas en la UNLP y su estado respecto a la marcación e indexaciones. Se relevará cuáles revistas han incorporado marcadores a su equipo editorial, para introducir ajustes o modificaciones en la prioridad de marcado de las revistas que no posean personal propio o contratado, siguiendo los pasos indicados en el punto 4.5 de este proyecto.

#### 4.7.2. SEGUNDA EVALUACIÓN O EVALUACIÓN FINAL

Esta etapa evaluativa se realizará cumplidos los dos años de implementación de este proyecto. Implica una recolección y actualización de los datos relevados previos a la implementación del proyecto respecto a la cantidad de revistas por Unidad Editora, indexación y marcación (Gráficos 1, 2 y 3) y los datos relevados durante la primera evaluación. Se observarán comparativamente los desplazamientos o modificaciones en estas tres instancias de relevamiento. Mediante dichas actualizaciones, se constatará si el marcado de las revistas, junto con el resto de macropolíticas delineadas por la Coordinación General, efectivamente favoreció el aumento de revistas en grupos superiores A y B, y, por lo

tanto, una reducción del porcentaje de revistas en grupo C y D. Se consultará a Equipos Editores por sus opiniones respecto a la incorporación del proceso de marcado a su flujo de trabajo para captar datos cualitativos o aspectos que escapen a una evaluación cuantitativa. Estas actividades permitirán contar con información que posibilite el ajuste de la propuesta pensando en la posibilidad de sostener la incorporación del marcado a largo plazo en el contexto de la UNLP.

## 5. PALABRAS FINALES

Esta experiencia se llevó a cabo en una unidad especializada en la coordinación, gestión, publicación y difusión de conocimiento tanto científico como académico a través de un medio tan consolidado como las revistas para la comunidad científica y que ha mutado desde el papel impreso a estructuras complejas de comunicación en el ámbito digital.

En el contexto de la UNLP, la Coordinación General procura promover el mejoramiento de las publicaciones científicas que se generan en el seno de la institución, basándose en la implementación de mejores prácticas para el quehacer editorial (Aparicio, Banzato y Liberatore, 2016), entre las que se encuentran maximizar la visibilidad y la calidad mediante la cumplimentación de criterios evaluativos y pautas establecidas por los principales sistemas de comunicación y difusión de la producción científica a nivel nacional, regional e internacional.

En este sentido, la marcación mediante los softwares Marcalyc y AmeliCA-XML, como ya se mencionó anteriormente, fueron pensados para facilitar procesos editoriales generando, con un solo proceso, una diversidad de formatos interoperables y datos desagregados para la evaluación de la ciencia. Sin embargo, su implementación implica un esfuerzo muy importante para aquellos Equipos Editoriales que parecen no acostumbrarse a un paradigma de gestión editorial con infraestructuras automatizadas ni a las nuevas formas electrónicas posibles y recomendadas para la web, o simplemente no disponen de recursos humanos especializados entre sus integrantes.

Ante este panorama, el proyecto descrito propone implementar y llevar adelante la marcación desde la Coordinación General para aquellas revistas que actualmente no realicen el proceso, esperando que esto les facilite alcanzar un estándar de calidad deseado, puedan posicionarse en sistemas evaluadores de alta ponderación, comprendan las ventajas y los beneficios de transformar su revista en

una estructura de comunicación compleja nativa digital de elementos interoperables: la nueva etapa de la publicación científica.

En este camino, interesa remarcar la versatilidad del saber bibliotecario y los múltiples alcances de la formación social, epistemológica, técnica y tecnológica. Este perfil profesional encuentra asidero en diferentes tipologías de unidades de información, no sólo bibliotecas, archivos o centros de información, puesto que puede trabajar con cualquier información en diferentes soportes.

Ya hace varios años que los profesionales bibliotecarios, formados en esta casa de estudios, vienen trabajando junto con los editores de revistas científico-académicas, con particular énfasis en aquellas de Acceso Abierto, para aumentar la calidad y visibilidad de las mismas. (Banzato y Rozemblum, 2019; Banzato y Rozemblum, 2012; 2009). Como se ha señalado anteriormente en el presente trabajo, y remarcado específicamente en el apartado donde se describe el perfil profesional sugerido para este proyecto, la disciplina bibliotecológica aporta estrategias, técnicas y conocimientos que permiten mejorar la gestión de las publicaciones de las unidades académicas, repercutiendo en la difusión del conocimiento científico que produce una institución, en este caso la UNLP.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. BIBLIOGRAFÍA

Aguado-López, E. y Becerril-García, A. (2020). Lenguaje estructurado XML e indicadores: la propuesta RedALyC. Ponencia presentada en *Semana Internacional del Acceso Abierto 2020*. Universidad Nacional de Cuyo. Videoconferencia recuperada de <https://www.youtube.com/watch?v=NWsJk4neO88>

Aguado-López, E. y Rogel-Salazar, R. (2009). Las revistas multidisciplinarias como medios de exposición del trabajo en colaboración: CIENCIA ergo sum, 1999-2006. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 16(2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/104/10411360013.pdf>

Aguado-López, E., y Vargas Arbeláez, E. J. (2016). Reapropiación del conocimiento y descolonización: el acceso abierto como proceso de acción política del sur. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(2), 69-88. <http://dx.doi.org/10.15446/rsc.v39n2.58966>

Aparicio, A., Banzato, G., y Liberatore, G. (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: buenas prácticas y criterios de calidad*. Buenos Aires: CLACSO, CAICYT-CONICET, PISAC, Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, MINCyT, Ministerio de Educación y Deportes, REUN. Recuperado de [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar\\_libro\\_detalle.php?id\\_libro=1212&campo=titulo&texto=manual](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=1212&campo=titulo&texto=manual)

Banerjee, I., Babini, D., y Aguado-López, E. (2015). Tesis a favor de la consolidación del Acceso Abierto como alternativa de democratización de la ciencia en América Latina. En P. Suber, *Acceso Abierto*. 1º edición en español. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20150820022027/PeterSuber.pdf>

Banzato, G. (2019). *Soberanía del conocimiento para superar inequidades. Políticas de Acceso Abierto para revistas científicas en América Latina*. Working Papers-Mecila N° 18. Recuperado de <http://mecila.net/wp-content/uploads/2019/08/WP-18-Banzato-Online-Fin al.pdf>

Banzato, G., y Rozemblum, C. (2019). Modelo sustentable de gestión editorial en Acceso Abierto en instituciones académicas: principios y procedimientos. *Palabra Clave (La Plata)*, 8(2), e069. <https://doi.org/10.24215/18539912e069>

Becerril-García, A., y Aguado-López, E. (2019). RedALyC - AmeliCA: Un modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica. México: UNESCO; CLACSO; RedALyC; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Nacional de La Plata; Universidad de Antioquia.

Recuperado de <http://amelica.org/wp-content/uploads/2020/01/Proyecto-en-extenso-AmeliCA-ESP.pdf>

Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*, 1(2). Recuperado de <http://iec.unq.edu.ar/images/redes/RedesN02/Articulos/Perspectivas/Dossier,%20EI%20campo%20cientifico%20Pierre%20Bourdieu.pdf>

Bustos Gonzáles, A., y Fernández Porcel, A. (2007). *Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior*. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Coria, M. K., Genovés, P., Rozemblum, C., y Unzurrunzaga, C. (2010). Del papel al acceso abierto. Procesamiento de las revistas publicadas por las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Ponencia presentada en *8º Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.842/ev.842.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.842/ev.842.pdf)

Correa, L. (29 de junio de 2020). Botones para una interoperabilidad más amigable entre RedALyC/AmeliCA y SciELO: LuXMeL v.0.9.0.2 (actualización). [Entrada del Blog *Acceso abierto en movimiento*] Recuperado de <http://accesoabierto.fahce.unlp.edu.ar/entradas/botones-para-interoperabilidad-mas-amigable>

Correa, L., y Chiarullo, F. (2019). LuXMeL: hacia la interoperabilidad RedALyC/AmeliCA-SciELO. *Palabra Clave (La Plata)*, 9(1), e075. <https://doi.org/10.24215/18539912e075>

Crespo Fajardo, J. L. (2019). Acceso abierto vía diamante en revistas científicas latinoamericanas. *Tlatemoani: Revista Académica de Investigación*, 10(30), p. 170-187. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/30/acceso-abierto.html>

De Giusti, M. R., Lira, A. J., Jaquenod De Giusti, G., Villarreal, G. L., y Reynoso, M. (2008). Taller Portal de Revistas UNLP (2.ª ed.). En *Expouniversidad 2008*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/5547>

Funchs, C. y Sandoval, M. (2013). The Diamond Model of Open Access Publishing: Why Policy Makers, Scholars, Universities, Libraries, Labour Unions and the Publishing World Need to Take Non-Commercial, Non-Profit Open Access Serious. *TripleC*, 11(2). <https://doi.org/10.31269/triplec.v11i2.502>

Fushimi, M. (s/f). *Historia de BIBHUMA*. Escrito inédito.

Fushimi, M., Pené, M., Unzurrunzaga, C., y Sanllorenti, A. M. (2020). Dilemas en el quehacer de las bibliotecas universitarias argentinas en torno al acceso y difusión de la literatura científica. *Información, Cultura y Sociedad*, (43), 177-190. <https://doi.org/10.34096/ics.i43.8109>

- Grupo de Investigación RedALyC (2008). La ciencia que no se ve no existe. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.11799/6545>
- Guédon, J. C. (2011). El acceso abierto y la división entre ciencia 'principal' y 'periférica'. *Crítica y Emancipación*, 6(11), 135-180. Recuperado de [http://eprints.rclis.org/17570/1/CyE-6\\_Guedon-CLACSO.pdf](http://eprints.rclis.org/17570/1/CyE-6_Guedon-CLACSO.pdf)
- Pietroboni, M. (2019). *La formación tecnológica en las carreras de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1701/te.1701.pdf>
- Piwowar H, Priem J, Larivière V, Alperin JP, Matthias L, Norlander B, Farley A, West J, Haustein S. (2018). The state of OA: a large-scale analysis of the prevalence and impact of Open Access articles. *PeerJ* 6:e4375. <https://doi.org/10.7717/peerj.4375>
- Quinteros, F. (2018). *La formación epistemológica en el campo de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en Argentina: El caso de la carrera de bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata entre 1973-2015* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1666/te.1666.pdf>
- Redalyc (2016a). *¿Qué es XML?* [Entrada de Blog]. Recuperado de <https://xmljatsredalyc.org/2016/07/29/que-es-xml/>
- Redalyc (2016b). *¿Qué es JATS?* [Entrada de Blog]. Recuperado de <https://xmljatsredalyc.org/xml-jats-en-redalyc/>
- Rozemblum, C. (2014). *El problema de la visibilidad en revistas científicas argentinas de Humanidades y Ciencias Sociales: Estudio de casos en Historia y Filosofía*. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1031/te.1031.pdf>
- Rozemblum, C. (2020). *¿Para qué marcamos? Potenciar la gestión editorial para la visibilidad de las revistas científicas*. Ponencia presentada en *IV Simposio de revistas científicas*. Universidad Nacional de Rosario. Videoconferencia recuperada de [https://www.youtube.com/watch?v=4rG\\_LCs5ECE&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=4rG_LCs5ECE&feature=youtu.be)
- Rozemblum, C. y Banzato, G. (2009). Nuevos roles del bibliotecario en las estrategias de publicación de revistas académicas. Ponencia presentada en *VII Encuentro de Editores de Revistas Científicas*, 19/11/2009, La Habana, Cuba. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.522/ev.522.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.522/ev.522.pdf)
- Rozemblum, C. y Banzato, G. (2012). La cooperación entre editores y bibliotecarios como estrategia institucional para la gestión de revistas científicas. *Información, cultura y sociedad* (27). <https://doi.org/10.34096/ics.i27.686>

- Rozemblum, C., Alperin, J. P. y Unzurrunzaga, C. (2020). Las limitaciones de Scopus como fuente de indicadores: buscando una visibilidad integral para revistas argentinas en ciencias sociales. [Preprint]. Recuperado de <http://doi.org/10.5281/zenodo.4110847>
- Ruiz, A. (2020). La potencia de las revistas científicas electrónicas para la producción y la circulación del conocimiento en las ciencias sociales y humanas. *Question/Cuestión*, 1(Número especial Junio). <https://doi.org/10.24215/16696581e376>
- Ruiz, A., García, D., Marco, P., y Aller, E. (2016). El acceso a las revistas científicas electrónicas en ciencias sociales y humanas: Portales y sitios institucionales de la Universidad Nacional de La Plata. Ponencia presentada en *IV Jornadas de Investigación en Edición, Cultura y Comunicación*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: [http://jornadasedicion.org/wp-content/uploads/2017/06/Ruiz-Garcia-Marco-Aller\\_Ponencia-Jornadas-Edicio%CC%81n-2016.pdf](http://jornadasedicion.org/wp-content/uploads/2017/06/Ruiz-Garcia-Marco-Aller_Ponencia-Jornadas-Edicio%CC%81n-2016.pdf)
- Stueart, R. D., y Moran, B. B. (1998). Organización. En *Gestión de bibliotecas y centros de información*. Lleidá: Pagés p. 95-150
- Suber, P. (2015). *Acceso Abierto*. 1ra edición en español. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20150820022027/PeterSuber.pdf>
- Vázquez-Moctezuma, S. E. (2014). La gestión del acceso a las revistas electrónicas desde el punto de vista de un agente de suscripciones. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 37(1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179029813006>
- W3C (2016). Extensible Markup Language (XML). Recuperado de <https://www.w3.org/XML/>

## 6.2. FUENTES

- Argentina. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (1999). Resolución n° 2863/99. Recuperado de <http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/03/1999-12-14-N%C2%BA-2863.pdf>
- Banzato, G., y Rozemblum, C. (2012). Informe preliminar sobre la indización/visibilidad de las revistas de la UNLP. La Plata, 18 de septiembre de 2012.
- Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (2019). Nuevos criterios de calidad y pertinencia para la evaluación e incorporación de publicaciones al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas. Recuperado de <http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/06/RESL-2019-1183-IF-2019-12327349-APN-GDCTCONICET.jpg>

- Declaración de Bethesda sobre Publicación de Acceso Abierto (2003). Recuperado de [https://ictlogy.net/articles/bethesda\\_es.html](https://ictlogy.net/articles/bethesda_es.html)
- Mendoza, M. F. (2019). *Informe de gestión 2015-2018*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Editorial Papel Cosido. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/73948>
- Iniciativa de Budapest por el Acceso Abierto (2002). Recuperado de <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/translations/spanish-translation>
- Rozemblum, C., y Banzato, G. (2013). Informe sobre la calidad de los formatos de las revistas de la UNLP. La Plata, 11 de marzo de 2013.
- Ruiz, A. (2018). *Dirección de Publicaciones Científicas: Informe de gestión 2014-2018*. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación, UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67968>
- Sociedad Max Planck (ed.) (2003). *La Declaración de Berlín sobre acceso abierto*. Versión autorizada en español. *GeoTrópico*, 1(2), 152-154. Recuperado de [https://openaccess.mpg.de/67627/Berlin\\_sp.pdf](https://openaccess.mpg.de/67627/Berlin_sp.pdf)
- Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas. Eco de Radio (2019). Entrevista a la Lic. Adela Ruiz del Portal de Revistas UNLP. Recuperado de [https://www.mixcloud.com/economicas\\_unlp/entrevista-a-la-lic-adela-ruiz-del-portal-de-revistas-unlp/](https://www.mixcloud.com/economicas_unlp/entrevista-a-la-lic-adela-ruiz-del-portal-de-revistas-unlp/)
- Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Bibliotecología. Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Plan de estudios 2014 modificación 2015. Recuperado de <http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/areas/bibliotecologia/carreras/licenciatura-en-bibliotecologia-y-ciencia-de-la-informacion>
- Universidad Nacional de La Plata. Resolución n° 1128/12. La Plata, Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012. Recuperado de <http://secyt.presi.unlp.edu.ar/Wordpress/wp-content/uploads/2012/11/res1128.pdf>
- Universidad Nacional de La Plata. Resolución n°815/13. La Plata, Buenos Aires, 13 de septiembre de 2013. Recuperado de [http://secyt.presi.unlp.edu.ar/Wordpress/wp-content/uploads/2013/09/revistas2013\\_res8151.pdf](http://secyt.presi.unlp.edu.ar/Wordpress/wp-content/uploads/2013/09/revistas2013_res8151.pdf)
- Universidad Nacional de La Plata. Resolución n° 821/14. La Plata, Buenos Aires, 13 de septiembre de 2013. Recuperado de <http://secyt.presi.unlp.edu.ar/Wordpress/wp-content/uploads/2014/09/resolucion-821.pdf>
- Universidad Nacional de La Plata. Resolución n° 821/14. Anexo I. La Plata, Buenos Aires, 13 de septiembre de 2013. Recuperado de <http://secyt.presi.unlp.edu.ar/Wordpress/wp-content/uploads/2014/09/resolucion-821-anexo-i.pdf>

Universidad Nacional de La Plata. Resolución n° 1232/18. La Plata, Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018.

Universidad Nacional de La Plata. Resolución n° 1698/18. La Plata, Buenos Aires, 28 de noviembre de 2018.

Universidad Nacional de La Plata. Secretaría de Ciencia y Técnica (2012). *Subsidios de apoyo a la Edición de Revistas Científicas Convocatoria 2012*. 10 de mayo de 2012. Recuperado de <http://secyt.presi.unlp.edu.ar/Wordpress/?p=1632>

### 6.3. PORTALES

Ameli Conocimiento Abierto [Sitio web]. <http://portal.amelica.org>

Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas [Sitio web].  
<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/comunicacion-cientifica/nucleo-basico/>

Portal de revistas de la UNLP [Sitio web]. <https://portalderevistas.unlp.edu.ar/>

SciELO Argentina [Sitio web]. <http://www.scielo.org.ar/scielo.php>

Sistema de Información Científica RedALyC [Sitio web]. <https://www.redalyc.org/>

## 7. ANEXO

Listado de revistas científicas sostenidas por la UNLP separadas por su pertenencia a Grupo A, B, C o D y ordenadas por Unidad Editora.

<b>GRUPO A: 25 revistas pertenecientes a Núcleo Básico</b>	
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales	Revista de la Facultad de Agronomía
Facultad de Ciencias Económicas	Ciencias administrativas
	Económica
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Aportes para la integración latinoamericana
	Derecho y ciencias sociales
Facultad de Ciencias Naturales y Museo	Revista argentina de antropología biológica
Facultad de Ciencias Veterinarias	Analecta veterinaria
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Anuario del Instituto de Historia Argentina
	Cuestiones de sociología
	Educación física y ciencia
	Geograficando
	Mundo agrario
	Olivar
	Orbis tertius
	Palabra clave
	Revista de filosofía y teoría política
	Revista latinoamericana de metodología de las ciencias sociales (Relmecs)
	Sociedades precapitalistas
	Sociohistórica
	Synthesis
Trabajos y comunicaciones	
Facultad de Informática	Revista iberoamericana de tecnología en educación y educación en tecnología

Facultad de Periodismo y Comunicación social	Cuadernos de H ideas
Facultad de Psicología	Orientación y sociedad
Presidencia UNLP	Relaciones internacionales

<b>GRUPO B: 13 revistas pertenecientes a Catálogo Latindex 2.0</b>	
Facultad de Bellas Artes	Armiliar
	Arte e investigación
	Octante
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Anales
	Derechos en acción
Facultad de Ciencias Naturales y Museo	Revista del Museo de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Archivos de ciencias de la educación
	Auster
	Descentrada
Facultad de Periodismo y Comunicación social	Con X
	Question
Facultad de Psicología	Revista de psicología
Presidencia UNLP	Dios y el hombre

<b>GRUPO C: 10 revistas pertenecientes a Catálogo Latindex 1.0</b>	
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Estudios del hábitat
Facultad de Bellas Artes	Boletín de arte (BOA)
	Metal. Memorias, escritos y trabajos desde América Latina
	Revista de investigaciones en técnica vocal
Facultad de Informática	Journal of Computer Science and Technology (JCS&T)
Facultad de Periodismo y Comunicación social	Oficios terrestres
	Revista argentina de estudios de juventud
Facultad de Psicología	Estrategias (psicoanálisis y salud mental)

Presidencia UNLP	Epistemus
------------------	-----------

<b>GRUPO D: 21 revistas no calificadas en grupos anteriores</b>	
Facultad de Bellas Artes	Arkadin
	Bold
	Clan
	Nimio
Facultad de Ciencias Económicas	Proyecciones
Facultad de Ciencias Naturales y Museo	Biología acuática
Facultad de Periodismo y Comunicación social	Apuntes de comunicación, educación y discurso
	Extensión en red
	Improntas de la historia y la comunicación
Facultad de Psicología	Palavras
Facultad de Trabajo social	Escenarios
	Los trabajos y los días
	Hipertextos
Presidencia UNLP	AUGM DOMUS
	Ciencia, tecnología y política
	Ciencias morfológicas
	Hilo_s documentales
	Innovación y desarrollo tecnológico y social
	Investigación joven
	Revista de interés público